

CAPÍTULO III: NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Declaración

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres ha sido una preocupación en la elaboración de este Informe. Sin embargo, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano ‘o/a’ para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por utilizar -en la mayor parte de los casos- el masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.

Introducción

El compendio de series estadísticas de la Dirección del Trabajo compila datos de sus registros administrativos que tienen como período de referencia el comprendido entre 1990 y 2022. Se divide en seis capítulos que abordan distintos temas vinculados a la acción del Servicio. El capítulo sobre actividad inspectiva expone datos acerca de las denuncias interpuestas, las fiscalizaciones realizadas y las multas aplicadas, entre otros asuntos. En el ámbito de las relaciones laborales, los capítulos de organizaciones sindicales, negociación colectiva y huelgas dan cuenta del ejercicio de la libertad sindical que la institución está llamada a promover, en tanto que los de mediación y conciliación informan sobre el alcance de los métodos de prevención y solución alternativa de conflictos puestos al servicio de trabajadores y empleadores.

El objetivo del compendio 2022 es proveer a la ciudadanía cifras oficiales que derivan de las actividades realizadas por las líneas operativas de la Dirección del Trabajo entre 1990 y 2022. Algunas de ellas dan cuenta de las acciones que los trabajadores y trabajadoras realizan en el ejercicio y defensa de sus derechos y, otras, de la labor del Servicio, en su tarea de promover y velar por el cumplimiento de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo. Por su intermedio, se espera contribuir al diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas relativas a los ámbitos de responsabilidad institucional, así como promover el acceso a información relevante para los actores públicos y privados interesados en las transformaciones que experimenta el mundo del trabajo.

Los datos del compendio de series estadísticas 2022 provienen, mayoritariamente, del registro efectuado por los funcionarios y funcionarias de las Inspecciones del Trabajo y de los Centros de Conciliación y Mediación. Este documento es posible gracias a su valioso trabajo y a la articulación entre los departamentos de Relaciones Laborales, Atención de Usuarios, Inspección, Tecnologías de la Información y Estudios. La responsabilidad de su elaboración y publicación es del Departamento de Estudios.

Es importante explicitar que, en virtud de la naturaleza de los datos y de los procesos de depuración aplicados para asegurar su calidad, los registros administrativos de la Dirección del Trabajo pueden experimentar variaciones asociadas a las actualizaciones de los sistemas de registro e información, incluso con efecto retroactivo. Las variaciones ocurren cuando se ingresan nuevos registros, o bien, cuando son corregidos como parte del procedimiento que propende a elevar la calidad de la data disponible. Con todo, las cifras oficiales correspondientes al período 1990 - 2022 son las que se exponen en este compendio.

El capítulo III, “Negociación colectiva”, informa acerca de la evolución que ésta ha tenido en Chile entre 1990 y 2022. Los datos dan cuenta de los instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes y que inician vigencia cada año, de los trabajadores y trabajadores involucrados en ellos, del tipo de entidades a través de las cuales ejercieron el derecho a negociar y de las empresas en las que tales procesos tuvieron lugar. Además, se exponen antecedentes sobre la duración de los procesos negociadores y los beneficios pactados, así como la proporción de personas asalariadas del sector privado que están involucradas en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician vigencia cada año. La mayoría de los indicadores considerados refieren a los instrumentos que iniciaron vigencia en las últimas décadas, aunque algunos se presentan, también, respecto de los instrumentos vigentes entre 2008 y 2022. La mayor parte de los datos proviene de los registros administrativos de la Dirección del Trabajo y se extrajo del Sistema de Relaciones Laborales (SI-RELA). Para estimar la cantidad de personas asalariadas se utiliza la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas. Los períodos de referencia de los cuadros cambian según la disponibilidad de información, siendo el que va entre 1990 y 2022 el más amplio. El documento se organiza en cuatro secciones. La primera, expone los datos a nivel nacional, la segunda presenta su desagregación regional, la tercera contiene un glosario con los términos empleados y la sección final corresponde a un anexo metodológico en el que se explicitan los criterios de cálculo utilizados.

Esperamos que esta nueva versión del compendio de series estadísticas de la Dirección del Trabajo contribuya a la elaboración de diagnósticos cada vez más acabados de la realidad laboral, incentive una discusión pública informada e impulse la toma de decisiones basada en evidencia para la promoción del trabajo decente y el fomento de relaciones laborales justas y equitativas.

INDICE**A. NIVEL NACIONAL****A1. INSTRUMENTOS, ENTIDADES NEGOCIADORAS Y TRABAJADORES INVOLUCRADOS****Gráfico 1**

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados. Años 1990 a 2022.

Gráfico 2

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician vigencia cada año, según sexo. Años 1993 a 2022.

Gráfico 3

Evolución de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora. Años 1990 a 2022.

Gráfico 4

Evolución de trabajadores involucrados (expresado en miles) en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora. Años 1990 a 2022.

Cuadro 1a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora. Años 1990 a 2022.

Cuadro 1b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora. Años 1990 a 2022.

Cuadro 1c

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, por sexo, según entidad negociadora. Años Años 2003 a 2021.

Gráfico 5

Evolución de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador. Años 1990 a 2022.

Gráfico 6

Evolución de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador. Años 1990 a 2022.

Cuadro 2a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador. Años 1990 a 2022.

Cuadro 2b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador. Años 1990 a 2022.

Cuadro 2c

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, por sexo, según tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador. Años 1990 a 2022.

Cuadro 3a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador. Años 1990 a 2022.

Cuadro 3b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador. Años 1990 a 2022.

Cuadro 3c

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, por sexo, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador. Años 2003 a 2022.

A2. FUERZA DE TRABAJO ASALARIADA Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA**Gráfico 7**

Porcentaje de los trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año sobre la Fuerza de Trabajo Asalariada privada . Años 1990 a 2022.

A3. INSTRUMENTOS COLECTIVOS VIGENTES**Cuadro 4**

Cantidad de instrumentos colectivos vigentes y acuerdos de grupo negociador en las fechas señaladas y trabajadores involucrados en ellos. Años 2009 a 2022.

A4. BENEFICIOS PACTADOS EN INSTRUMENTOS COLECTIVOS QUE INICIAN VIGENCIA**Cuadro 5a**

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2006, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5b

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2007, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5c

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2008, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5d

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2009, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5e

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2010, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5f

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2011, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5g

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2012, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5h

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2013, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5i

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2014, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5j

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2015, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5k

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2016, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Cuadro 5l

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2017, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos o acuerdos que iniciaron vigencia

Cuadro 5m

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2018, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos o acuerdos que iniciaron vigencia

Cuadro 5n

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2019, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos o acuerdos que iniciaron vigencia

Cuadro 5o

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2020, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos o acuerdos que iniciaron vigencia.

Cuadro 5p

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2021, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos o acuerdos que iniciaron vigencia

Cuadro 5q

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2022, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos o acuerdos que iniciaron vigencia

B. NIVEL REGIONAL**B1. INSTRUMENTOS QUE INICIAN VIGENCIA CADA AÑO, Y TRABAJADORES INVOLUCRADOS, SEGÚN REGIÓN****Cuadro 6a**

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según región. Años 1992 a 1999.

Cuadro 6b

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según región. Años 2000 a 2007.

Cuadro 6c

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según región. Años 2008 a 2015.

Cuadro 6d

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según región. Años 2016 a 2022.

Cuadro 7a

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año. Años 1992 a 1999.

Cuadro 7b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año. Años 2000 a 2007.

Cuadro 7c

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según región. Años 2008 a 2015.

Cuadro 7d

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según región. Años 2016 a 2022.

Cuadro 8a

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2003 a 2005.

Cuadro 8b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2006 a 2007.

Cuadro 8c

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2008 a 2010.

Cuadro 8d

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2011 a 2013.

Cuadro 8e

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2014 a 2016.

Cuadro 8f

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2017 a 2019.

Cuadro 8g

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2020 a 2022.

B2. INSTRUMENTOS QUE INICIAN VIGENCIA CADA AÑO, Y TRABAJADORES INVOLUCRADOS, SEGÚN REGIÓN Y TIPO DE INSTRUMENTO COLECTIVO**Cuadro 9**

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Arica y Parinacota. Años 2008 a 2022.

Cuadro 10

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Tarapacá. Años 2008 a 2022.

Cuadro 11a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región de Antofagasta. Años 1992 a 2007.

Cuadro 11b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Antofagasta. Años 2008 a 2022.

Cuadro 12a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región de Atacama. Años 1992 a 2007.

Cuadro 12b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Atacama. Años 2008 a 2022.

Cuadro 13a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región de Coquimbo. Años 1992 a 2007.

Cuadro 13b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Coquimbo. Años 2008 a 2022.

Cuadro 14a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región de Valparaíso. Años 1992 a 2007.

Cuadro 14b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Valparaíso. Años 2008 a 2022.

Cuadro 15a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región Metropolitana. Años 1992 a 2022.

Cuadro 15b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región Metropolitana. Años 2008 a 2022.

Cuadro 16a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región de O'Higgins. Años 1992 a 2007.

Cuadro 16b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de O'Higgins. Años 2008 a 2022.

Cuadro 17a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región del Maule. Años 1992 a 2007.

Cuadro 17b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región del Maule. Años 2008 a 2022.

Cuadro 18

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región del Ñuble. Años 2018 a 2022.

Cuadro 19a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región del Biobío. Años 1992 a 2007.

Cuadro 19b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región del Biobío. Años 2008 a 2022.

Cuadro 20a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región de La Araucanía. Años 1992 a 2007.

Cuadro 20b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de La Araucanía. Años 2008 a 2022.

Cuadro 21

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Los Ríos. Años 2008 a 2022.

Cuadro 22a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región de Los Lagos. Años 1992 a 2007.

Cuadro 22b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Los Lagos. Años 2008 a 2022.

Cuadro 23a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región de Aysén. Años 1992 a 2007.

Cuadro 23b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Aysén. Años 2008 a 2022.

Cuadro 24a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento. Región de Magallanes. Años 1992 a 2007.

Cuadro 24b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Magallanes. Años 2008 a 2022.

B2. INSTRUMENTOS QUE INICIAN VIGENCIA CADA AÑO, Y TRABAJADORES INVOLUCADOS, SEGÚN REGIÓN Y ENTIDAD NEGOCIADORA**Cuadro 25**

de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Arica y Parinacota. Años 2008 a 2022.

Cuadro 26

de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Tarapacá. Años 2008 a 2022.

Cuadro 27a

de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Antofagasta. Años 1992 a 2007.

Cuadro 27b

de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Antofagasta. Años 2008 a 2022.

Cuadro 28a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Atacama. Años 1992 a 2007.

Cuadro 28b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Atacama. Años 2008 a 2022.

Cuadro 29a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Coquimbo. Años 1992 a 2007.

Cuadro 29b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Coquimbo. Años 2008 a 2022.

Cuadro 30a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Valparaíso. Años 1992 a 2007.

Cuadro 30b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Valparaíso. Años 2008 a 2022.

Cuadro 31a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región Metropolitana. Años 1992 a 2007.

Cuadro 31b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región Metropolitana. Años 2008 a 2022.

Cuadro 32a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de O'Higgins. Años 1992 a 2007.

Cuadro 32b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de O'Higgins. Años 2008 a 2022.

Cuadro 33a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región del Maule. Años 1992 a 2007.

Cuadro 33b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región del Maule. Años 2008 a 2022.

Cuadro 34

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Ñuble. Años 2018 a 2022.

Cuadro 35a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región del Biobío. Años 1992 a 2007.

Cuadro 35b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región del Biobío. Años 2008 a 2022.

Cuadro 36a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de La Araucanía. Años 1992 a 2007.

Cuadro 36b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de La Araucanía. Años 2008 a 2022.

Cuadro 37

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Los Ríos. Años 2008 a 2022.

Cuadro 38a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Los Lagos. Años 1992 a 2007.

Cuadro 38b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Los Lagos. Años 2008 a 2022.

Cuadro 39a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Aysén. Años 1992 a 2007

Cuadro 39b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Aysén. Años 2008 a 2022.

Cuadro 40a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Magallanes. Años 1992 a 2007

Cuadro 40b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Magallanes. Años 2008 a 2022.

B3. INSTRUMENTOS VIGENTES**Cuadro 41a**

Cantidad de instrumentos colectivos vigentes en la fechas señaladas, por región. Años 2008 a 2012.

Cuadro 41b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes en la fechas señaladas, por región. Años 2013 a 2017.

Cuadro 42a

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos vigentes en las fechas señaladas, por región. Años 2011 a 2014.

Cuadro 42b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes en las fechas señaladas, por región. Años 2015 a 2022.

Cuadro 43a

Cantidad de trabajadoras mujeres involucradas en instrumentos colectivos vigentes en las fechas señaladas, por región. Años 2009 a 2014.

Cuadro 43b

Cantidad de mujeres involucradas en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes en las fechas señaladas, por región. Años 2015 a 2022.

Cuadro 44a

Cantidad de hombres involucrados en instrumentos colectivos vigentes en las fechas señaladas, por región. Años 2009 a 2014.

Cuadro 44b

Cantidad de hombres involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes en las fechas señaladas, por región. Años 2015 a 2022.

C. GLOSARIO

Glosario de conceptos básicos utilizados en los cuadros estadísticos.

D. ANEXO METODOLÓGICO

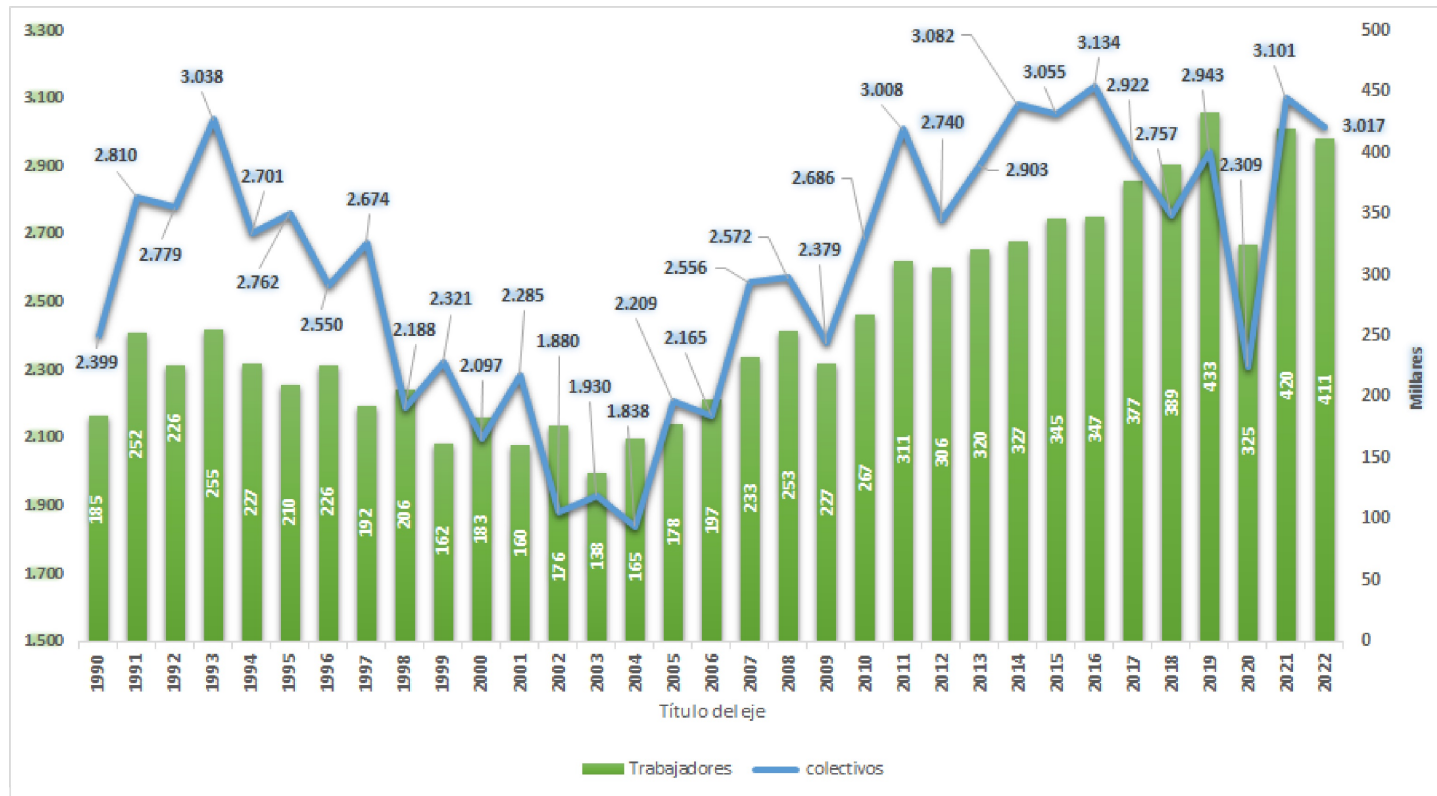
Definición de criterios de cálculo utilizados en los cuadros estadísticos.

A. NIVEL NACIONAL

A1. INSTRUMENTOS COLECTIVOS, ACUERDOS DE GRUPO NEGOCIADOR, ENTIDADES NEGOCIADORAS Y TRABAJADORES INVOLUCRADOS

Gráfico 1

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador¹ que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados. Años 1990 a 2022



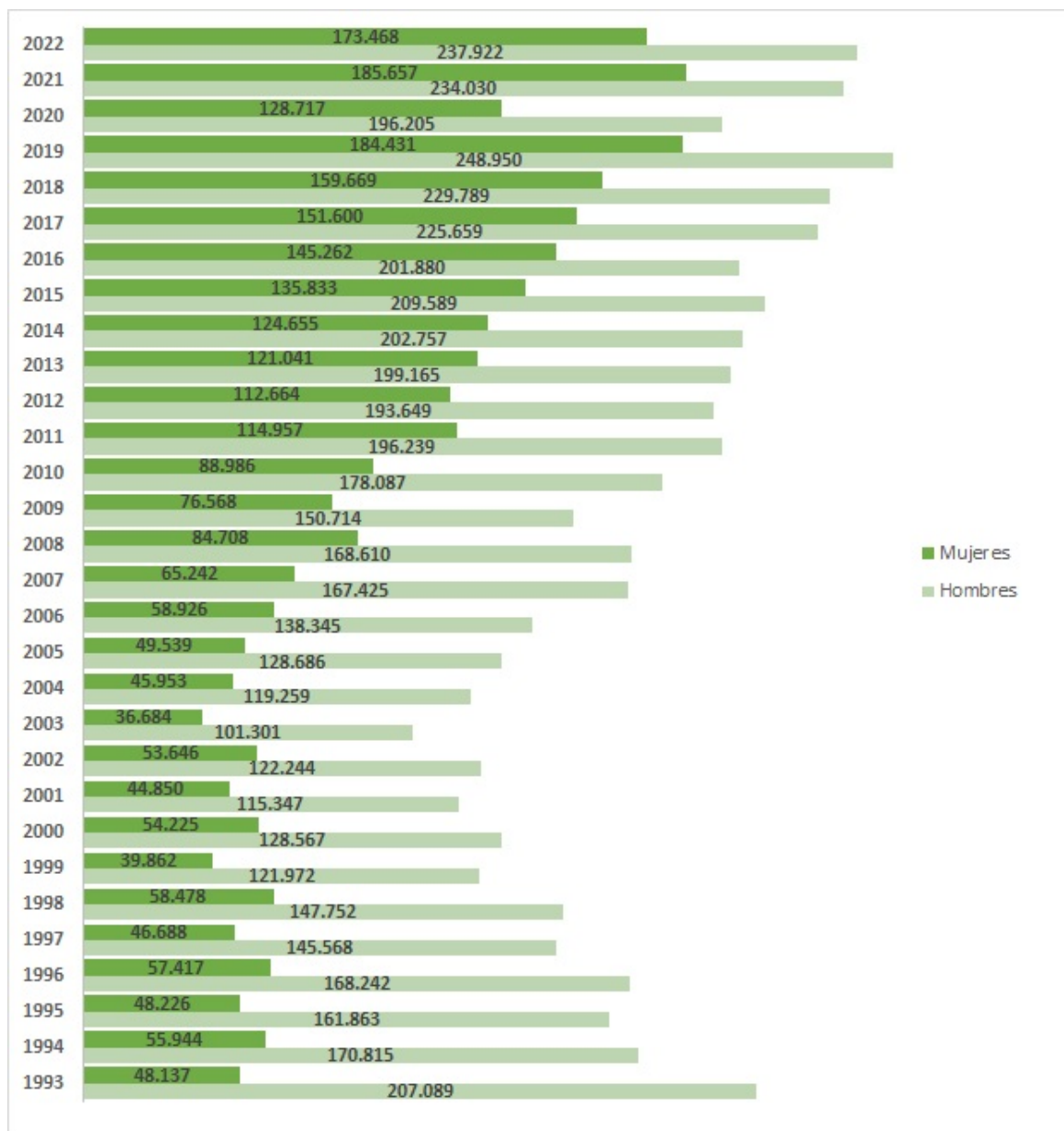
Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Gráfico 2

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician vigencia cada año, según sexo. Años 1993 a 2022

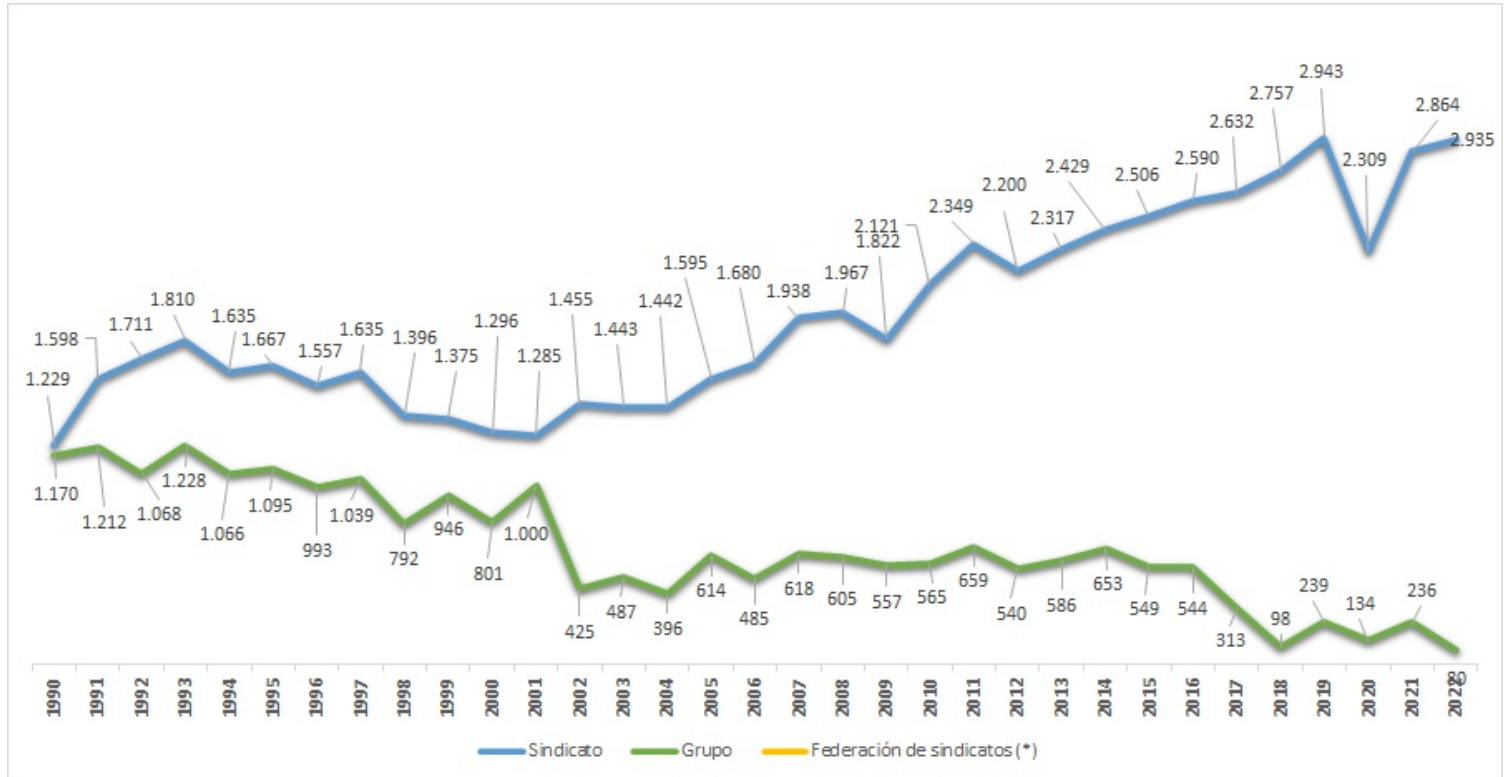


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 3

Evolución de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora. Años 1990 a 2022



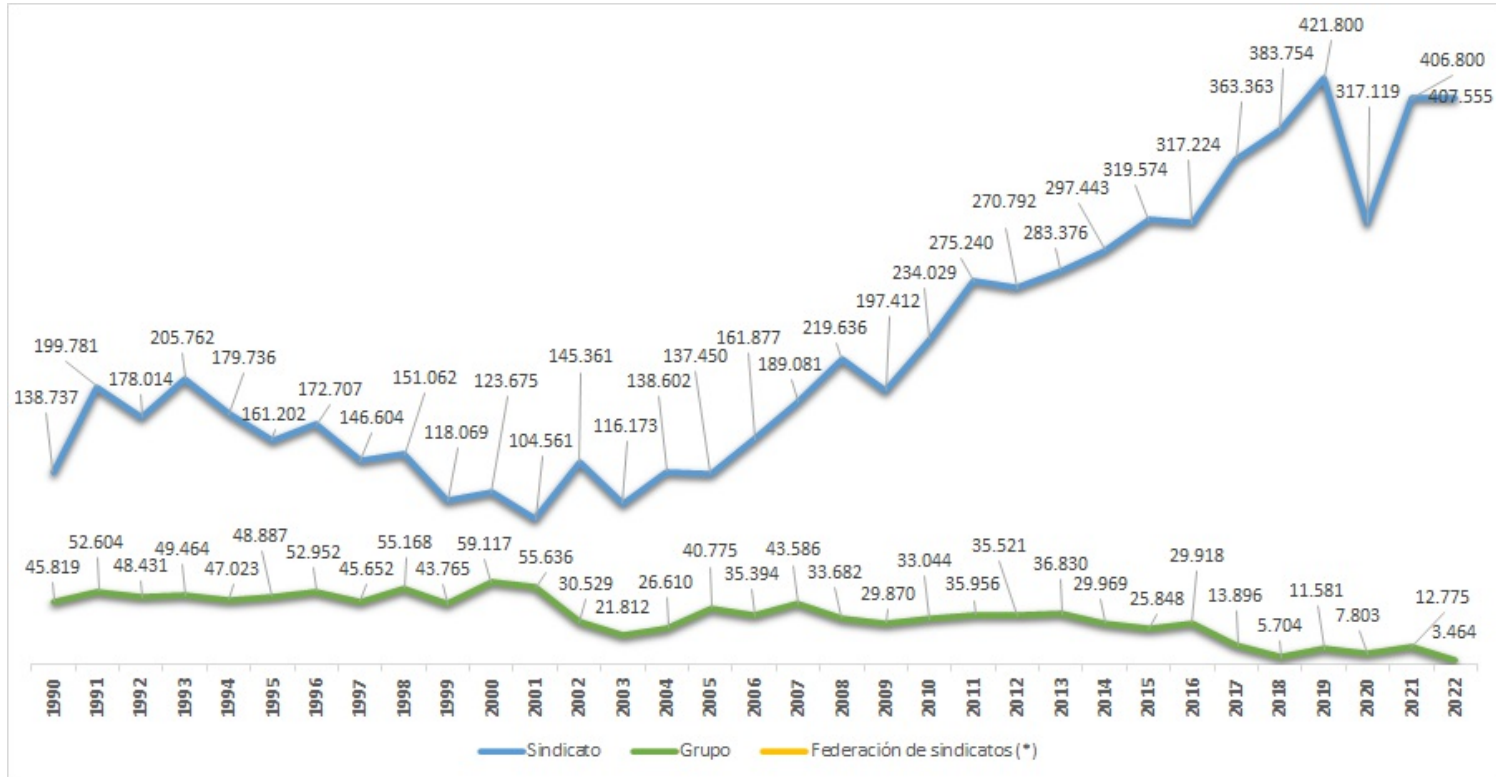
(*): Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos. El año 2021 se registró 1 convenio colectivo suscrito por federación de sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 4

Evolución de trabajadores (expresado en miles) involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora. Años 1990 a 2022



(*): Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos. El año 2021 se registró 1 convenio colectivo suscrito por federación de sindicatos con 112 trabajadores involucrados.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 1a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora. Años 1990 a 2022

Año	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
1990	-	-	1.229	1.170	2.399
1991	-	-	1.598	1.212	2.810
1992	-	-	1.711	1.068	2.779
1993	-	-	1.810	1.228	3.038
1994	-	-	1.635	1.066	2.701
1995	-	-	1.667	1.095	2.762
1996	-	-	1.557	993	2.550
1997	-	-	1.635	1.039	2.674
1998	-	-	1.396	792	2.188
1999	-	-	1.375	946	2.321
2000	-	-	1.296	801	2.097
2001	-	-	1.285	1.000	2.285
2002	-	-	1.455	425	1.880
2003	-	-	1.443	487	1.930
2004	-	-	1.442	396	1.838
2005	-	-	1.595	614	2.209
2006	-	-	1.680	485	2.165
2007	-	-	1.938	618	2.556
2008	-	-	1.967	605	2.572
2009	-	-	1.822	557	2.379
2010	-	-	2.180	565	2.745
2011	-	-	2.349	659	3.008
2012	-	-	2.200	540	2.740
2013	-	-	2.317	586	2.903
2014	-	-	2.429	653	3.082
2015	-	-	2.506	549	3.055
2016	-	-	2.590	544	3.134
2017	-	-	2.632	313	2.945
2018	-	-	2.757	98	2.855
2019	-	-	2.943	239	3.182
2020	-	-	2.309	134	2.443
2021	-	1	2.864	236	3.101
2022	1	1	2.935	80	3.017

Nota: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones, confederaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 1b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora. Años 1990 a 2022

Año	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
1990	-	-	138.737	45.819	184.556
1991	-	-	199.781	52.604	252.385
1992	-	-	178.014	48.431	226.445
1993	-	-	205.762	49.464	255.226
1994	-	-	179.736	47.023	226.759
1995	-	-	161.202	48.887	210.089
1996	-	-	172.707	52.952	225.659
1997	-	-	146.604	45.652	192.256
1998	-	-	151.062	55.168	206.230
1999	-	-	118.069	43.765	161.834
2000	-	-	123.675	59.117	182.792
2001	-	-	104.561	55.636	160.197
2002	-	-	145.361	30.529	175.890
2003	-	-	116.173	21.812	137.985
2004	-	-	138.602	26.610	165.212
2005	-	-	137.450	40.775	178.225
2006	-	-	161.877	35.394	197.271
2007	-	-	189.081	43.586	232.667
2008	-	-	219.636	33.682	253.318
2009	-	-	197.412	29.870	227.282
2010	-	-	234.029	33.044	267.073
2011	-	-	275.240	35.956	311.196
2012	-	-	270.792	35.521	306.313
2013	-	-	283.376	36.830	320.206
2014	-	-	297.443	29.969	327.412
2015	-	-	319.574	25.848	345.422
2016	-	-	317.224	29.918	347.142
2017	-	-	363.363	13.896	377.259
2018	-	-	383.754	5.704	389.458
2019	-	-	421.800	11.581	433.381
2020	-	-	317.119	7.803	324.922
2021	-	112	406.800	12.775	419.687
2022	18	353	407.555	3.464	411.390

Nota: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 1c

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, por sexo, según entidad negociadora. Años 2003 a 2022

Año	Hombres					Mujeres				
	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
2003	-	-	85.592	15.709	101.301	-	-	30.569	6.103	36.672
2004	-	-	100.868	18.391	119.259	-	-	37.734	8.219	45.953
2005	-	-	97.769	30.917	128.686	-	-	39.681	9.858	49.539
2006	-	-	113.878	24.467	138.345	-	-	47.999	10.927	58.926
2007	-	-	137.197	30.228	167.425	-	-	51.884	13.358	65.242
2008	-	-	145.189	23.421	168.610	-	-	74.447	10.261	84.708
2009	-	-	130.883	19.831	150.714	-	-	66.529	10.039	76.568
2010	-	-	155.277	22.810	178.087	-	-	78.752	10.234	88.986
2011	-	-	172.911	23.328	196.239	-	-	102.329	12.628	114.957
2012	-	-	169.644	24.005	193.649	-	-	101.148	11.516	112.664
2013	-	-	175.198	23.967	199.165	-	-	108.178	12.863	121.041
2014	-	-	184.590	18.167	202.757	-	-	112.853	11.802	124.655
2015	-	-	192.853	16.736	209.589	-	-	126.721	9.112	135.833
2016	-	-	182.847	19.033	201.880	-	-	134.377	10.885	145.262
2017	-	-	216.594	9.065	225.659	-	-	146.769	4.831	151.600
2018	-	-	225.781	4.008	229.789	-	-	157.973	1.696	159.669
2019	-	-	241.501	7.449	248.950	-	-	180.299	4.132	184.431
2020	-	-	191.099	5.106	196.205	-	-	126.020	2.697	128.717
2021	-	104	225.924	8.002	234.030	-	8	180.876	4.773	185.657
2022	18	113	235.521	2.270	237.922	0	240	172.034	1.194	173.468

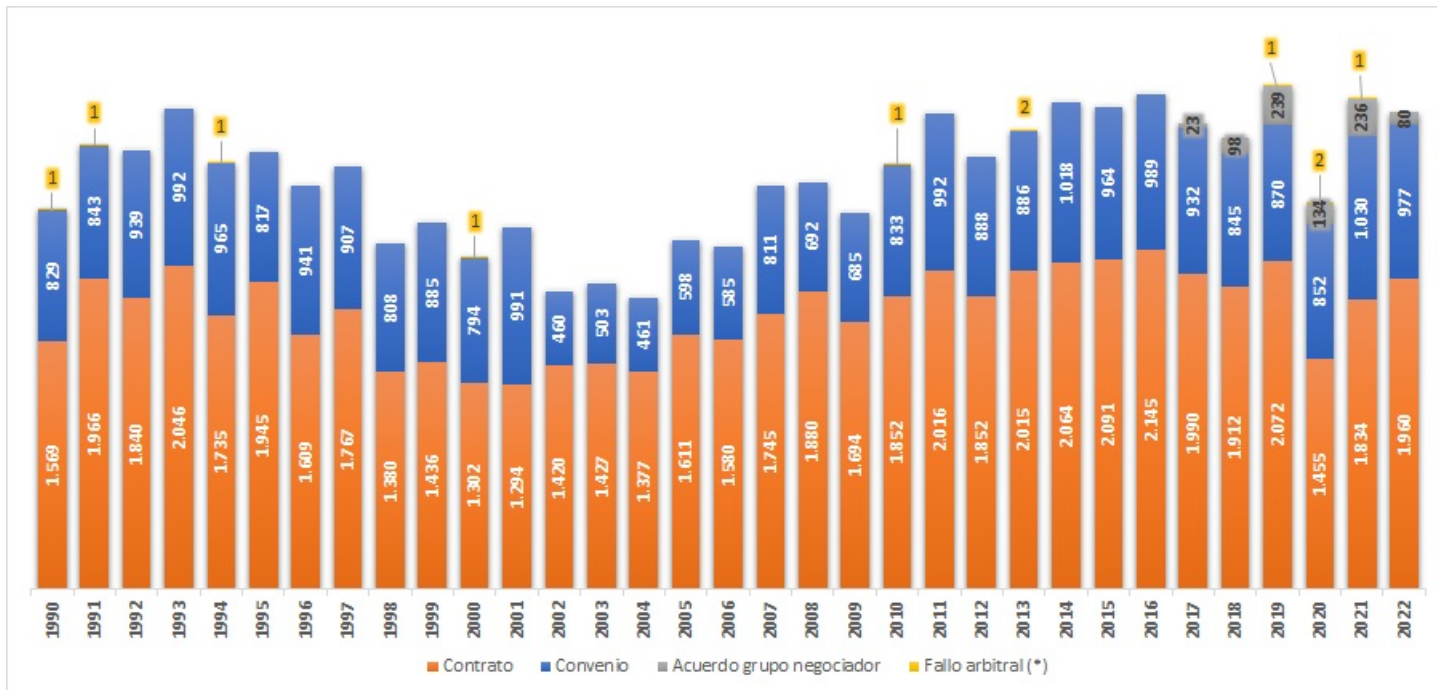
Nota: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 5

Evolución de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según tipo de instrumento o acuerdo². Años 1990 a 2022



Nota: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

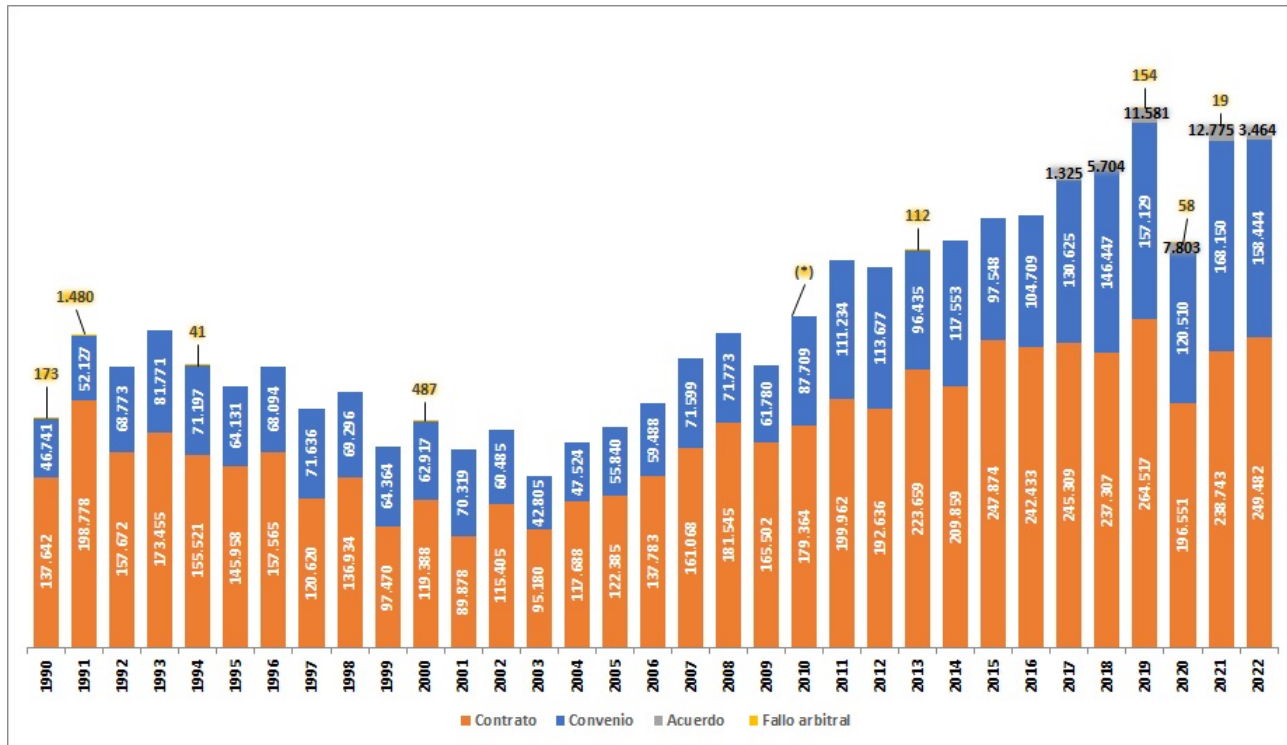
Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Gráfico 6

Evolución de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según tipo de instrumento³. Años 1990 a 2022



Nota: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información. No hay registros sobre trabajadores en el año 2010 (*).

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 2a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según tipo de instrumento o acuerdo⁴. Años 1990 a 2022

Año	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Fallo arbitral	Total
1990	1.569	829	-	1	2.399
1991	1.966	843	-	1	2.810
1992	1.840	939	-	0	2.779
1993	2.046	992	-	0	3.038
1994	1.735	965	-	1	2.701
1995	1.945	817	-	0	2.762
1996	1.609	941	-	0	2.550
1997	1.767	907	-	0	2.674
1998	1.380	808	-	0	2.188
1999	1.436	885	-	0	2.321
2000	1.302	794	-	1	2.097
2001	1.294	991	-	0	2.285
2002	1.420	460	-	0	1.880
2003	1.427	503	-	0	1.930
2004	1.377	461	-	0	1.838
2005	1.611	598	-	0	2.209
2006	1.580	585	-	0	2.165
2007	1.745	811	-	0	2.556
2008	1.880	692	-	0	2.572
2009	1.694	685	-	0	2.379
2010	1.852	833	-	1	2.686
2011	2.016	992	-	0	3.008
2012	1.852	888	-	0	2.740
2013	2.015	886	-	2	2.903
2014	2.064	1018	-	0	3.082
2015	2.091	964	-	0	3.055
2016	2.145	989	-	0	3.134
2017	1.990	932	23	0	2.945
2018	1.912	845	98	0	2.855
2019	2.072	870	239	1	3.182
2020	1.455	852	134	2	2.443
2021	1.834	1.030	236	1	3.101
2022	1.960	977	80	0	3.017

Nota: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Al obtenerse mediante consulta a bases de datos de registros administrativos, se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 2b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según tipo de instrumento o acuerdo⁵. Años 1990 a 2022

Año	Contratos	Convenios	Acuerdos de grupo negociador	Fallos arbitrales	Total
1990	137.642	46.741	-	173	184.556
1991	198.778	52.127	-	1.480	252.385
1992	157.672	68.773	-	0	226.445
1993	173.455	81.771	-	0	255.226
1994	155.521	71.197	-	41	226.759
1995	145.958	64.131	-	0	210.089
1996	157.565	68.094	-	0	225.659
1997	120.620	71.636	-	0	192.256
1998	136.934	69.296	-	0	206.230
1999	97.470	64.364	-	0	161.834
2000	119.388	62.917	-	487	182.792
2001	89.878	70.319	-	0	160.197
2002	115.405	60.485	-	0	175.890
2003	95.180	42.805	-	0	137.985
2004	117.688	47.524	-	0	165.212
2005	122.385	55.840	-	0	178.225
2006	137.783	59.488	-	0	197.271
2007	161.068	71.599	-	0	232.667
2008	181.545	71.773	-	0	253.318
2009	165.502	61.780	-	0	227.282
2010	179.364	87.709	-	(*)	267.073
2011	199.962	111.234	-	0	311.196
2012	192.636	113.677	-	0	306.313
2013	223.659	96.435	-	112	320.206
2014	209.859	117.553	-	0	327.412
2015	247.874	97.548	-	0	345.422
2016	242.433	104.709	-	0	347.142
2017	245.309	130.625	1.325	0	377.259
2018	237.307	146.447	5.704	0	389.458
2019	264.517	157.129	11.581	154	433.381
2020	196.551	120.510	7.803	58	324.922
2021	238.743	168.150	12.775	19	419.687
2022	249.482	158.444	3.464	0	411.390

Nota: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Al obtenerse mediante consulta a bases de datos de registros administrativos, se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 2c

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, por sexo, según tipo de instrumento o acuerdo⁶, años 2003 a 2022

Año	Hombres					Mujeres				
	Contrato	Convenio	Acuerdo de grupo negociador	Fallo arbitral	Total	Contrato	Convenio	Acuerdo de grupo negociador	Fallo arbitral	Total
2003	71.532	29.769	-	0	101.301	23.648	13.024	-	0	36.672
2004	85.101	34.158	-	0	119.259	32.587	13.366	-	0	45.953
2005	85.075	43.611	-	0	128.686	37.310	12.229	-	0	49.539
2006	97.427	40.918	-	0	138.345	40.356	18.570	-	0	58.926
2007	113.842	53.583	-	0	167.425	47.226	18.016	-	0	65.242
2008	119.099	49.511	-	0	168.610	62.446	22.262	-	0	84.708
2009	106.630	44.084	-	0	150.714	58.872	17.696	-	0	76.568
2010	114.920	63.167	-	(*)	178.087	64.444	24.542	-	(*)	88.986
2011	123.763	72.476	-	0	196.239	76.199	38.758	-	0	114.957
2012	117.442	76.207	-	0	193.649	75.194	37.470	-	0	112.664
2013	132.322	66.755	-	88	199.165	91.337	29.680	-	24	121.065
2014	125.580	77.177	-	0	202.757	84.279	40.376	-	0	124.655
2015	146.916	62.673	-	0	209.589	100.958	34.875	-	0	135.833
2016	134.161	67.719	-	0	201.880	108.272	36.990	-	0	145.262
2017	141.221	83.452	986	0	225.659	104.088	47.173	339	0	151.600
2018	128.999	96.782	4.008	0	229.789	108.308	49.665	1.696	0	159.669
2019	144.524	96.897	7.449	80	248.950	119.993	60.232	4.132	74	184.431
2020	110.221	80.844	5.106	34	196.205	86.330	39.666	2.697	24	128.717
2021	131.059	94.967	8.002	2	234.030	107.684	73.183	4.773	17	185.657
2022	133.819	101.833	2.270	0	237.922	115.663	56.611	1.194	0	173.468

Nota: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Al obtenerse mediante consulta a bases de datos de registros administrativos, se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 3a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora y tipo de instrumento. Años 1990 a 2016

Año	Sindicato				Grupo			Total
	Contrato	Convenio	Fallo arbitral	Total	Contrato	Convenio	Total	
1990	1.080	148	1	1.229	489	681	1.170	2.399
1991	1.399	198	1	1.598	567	645	1.212	2.810
1992	1.473	238	0	1.711	367	701	1.068	2.779
1993	1.484	326	0	1.810	562	666	1.228	3.038
1994	1.400	234	1	1.635	335	731	1.066	2.701
1995	1.451	216	0	1.667	494	601	1.095	2.762
1996	1.315	242	0	1.557	294	699	993	2.550
1997	1.357	278	0	1.635	410	629	1.039	2.674
1998	1.154	242	0	1.396	226	566	792	2.188
1999	1.143	232	0	1.375	293	653	946	2.321
2000	1.066	229	1	1.296	236	565	801	2.097
2001	1.027	258	0	1.285	267	733	1.000	2.285
2002	1.222	233	0	1.455	198	227	425	1.880
2003	1.167	276	0	1.443	260	227	487	1.930
2004	1.214	228	0	1.442	163	233	396	1.838
2005	1.298	297	0	1.595	313	301	614	2.209
2006	1.393	287	0	1.680	187	298	485	2.165
2007	1.549	389	0	1.938	196	422	618	2.556
2008	1.616	351	0	1.967	264	341	605	2.572
2009	1.495	327	0	1.822	199	358	557	2.379
2010	1.692	428	1	2.121	160	405	565	2.686
2011	1.797	552	0	2.349	219	440	659	3.008
2012	1.686	514	0	2.200	166	374	540	2.740
2013	1.843	472	2	2.317	172	414	586	2.903
2014	1.860	569	0	2.429	204	449	653	3.082
2015	1.940	566	0	2.506	151	398	549	3.055
2016	2.022	568	0	2.590	123	421	544	3.134

Nota: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Al obtenerse mediante consulta a bases de datos de registros administrativos, se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 3a (continuación)

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo⁷. Años 2017 a 2022

Año	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato				Grupo				Total
	Contrato	Convenio	Contrato	Convenio	Fallo arbitral	Total	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Total	
2017	-	-	1.902	730	0	2.632	88	202	23	313	2.945
2018	-	-	1.912	845	0	2.757	-	-	98	98	2.855
2019	-	-	2.072	870	1	2.943	-	-	239	239	3.182
2020	-	-	1.455	852	2	2.309	-	-	134	134	2.443
2021	-	1	1.834	1.029	1	2.864	-	-	236	236	3.101
2022	1	1	1.959	976	0	2.935	-	-	80	80	3.017

Nota 1: desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Al obtenerse mediante consulta a bases de datos de registros administrativos, se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 3b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora y tipo de instrumento. Años 1990 a 2016

Año	Sindicatos				Grupo			Total
	Contrato	Convenio	Fallo arbitral	Total	Contrato	Convenio	Total	
1990	119.529	19.035	173	138.737	18.113	27.706	45.819	184.556
1991	174.141	24.160	1.480	199.781	24.637	27.967	52.604	252.385
1992	143.294	34.720	0	178.014	14.378	34.053	48.431	226.445
1993	160.281	45.481	0	205.762	13.174	36.290	49.464	255.226
1994	144.476	35.219	41	179.736	11.045	35.978	47.023	226.759
1995	132.463	28.739	0	161.202	13.495	35.392	48.887	210.089
1996	146.369	26.338	0	172.707	11.196	41.756	52.952	225.659
1997	107.977	38.627	0	146.604	12.643	33.009	45.652	192.256
1998	121.633	29.429	0	151.062	15.301	39.867	55.168	206.230
1999	87.779	30.290	0	118.069	9.691	34.074	43.765	161.834
2000	100.240	22.948	487	123.675	19.148	39.969	59.117	182.792
2001	80.405	24.156	0	104.561	9.473	46.163	55.636	160.197
2002	103.861	41.500	0	145.361	11.544	18.985	30.529	175.890
2003	87.056	29.105	0	116.161	8.124	13.688	21.812	137.973
2004	109.164	29.438	0	138.602	8.524	18.086	26.610	165.212
2005	105.998	31.452	0	137.450	16.387	24.388	40.775	178.225
2006	122.247	39.630	0	161.877	15.536	19.858	35.394	197.271
2007	144.332	44.749	0	189.081	16.736	26.850	43.586	232.667
2008	169.727	49.909	0	219.636	11.818	21.864	33.682	253.318
2009	154.542	42.870	0	197.412	10.960	18.910	29.870	227.282
2010	170.017	64.012	(*)	234.029	9.347	23.697	33.044	267.073
2011	188.952	86.288	0	275.240	11.010	24.946	35.956	311.196
2012	184.278	86.514	0	270.792	8.358	27.163	35.521	306.313
2013	209.373	73.891	112	283.376	14.286	22.544	36.830	320.206
2014	202.877	94.566	0	297.443	6.982	22.987	29.969	327.412
2015	239.228	80.346	0	319.574	8.646	17.202	25.848	345.422
2016	232.686	84.538	0	317.224	9.747	20.171	29.918	347.142

Nota: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Al obtenerse mediante consulta a bases de datos de registros administrativos, se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 3b (continuación)

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo⁸. Años 2017 a 2022

Año	Confederación de sindicatos Contrato	Federación de sindicatos Convenio	Sindicatos				Grupo				Total
			Contrato	Convenio	Fallo arbitral	Total	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Total	
2017	-	-	241.931	121.432	0	363.363	3.378	9.193	1.325	13.896	377.259
2018	-	-	237.307	146.447	0	383.754	-	-	5704	5.704	389.458
2019	-	-	264.517	157.129	154	421.800	-	-	11581	11.581	433.381
2020	-	-	196.551	120.510	58	317.119	-	-	7803	7.803	324.922
2021	-	112	238.743	168.038	19	406.800	-	-	12.775	12.775	419.687
2022	18	353	249.464	158.091	0	407.555	-	-	3.464	3.464	411.390

Nota 1: desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Al obtenerse mediante consulta a bases de datos de registros administrativos, se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁸El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 3c

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, por sexo, según entidad negociadora y tipo de instrumento. Años 2003 a 2009

Año	Sexo	Sindicato				Grupo			Total			
		Contrato	Convenio	Fallo arbitral	Total	Contrato	Convenio	Total	Contrato	Convenio	Fallo arbitral	Total
2003	Hombres	65.158	20.434	0	85.592	6.374	9.335	15.709	71.532	29.769	0	101.301
	Mujeres	21.898	8.671	0	30.569	1.750	4.353	6.103	23.648	13.024	0	36.672
	Total	87.056	29.105	0	116.161	8.124	13.688	21.812	95.180	42.793	0	137.973
2004	Hombres	78.272	22.596	0	100.868	6.829	11.562	18.391	85.101	34.158	0	119.259
	Mujeres	30.892	6.842	0	37.734	1.695	6.524	8.219	32.587	13.366	0	45.953
	Total	109.164	29.438	0	138.602	8.524	18.086	26.610	117.688	47.524	0	165.212
2005	Hombres	72.977	24.792	0	97.769	12.098	18.819	30.917	85.075	43.611	0	128.686
	Mujeres	33.021	6.660	0	39.681	4.289	5.569	9.858	37.310	12.229	0	49.539
	Total	105.998	31.452	0	137.450	16.387	24.388	40.775	122.385	55.840	0	178.225
2006	Hombres	85.932	27.946	0	113.878	11.495	12.972	24.467	97.427	40.918	0	138.345
	Mujeres	36.315	11.684	0	47.999	4.041	6.886	10.927	40.356	18.570	0	58.926
	Total	122.247	39.630	0	161.877	15.536	19.858	35.394	137.783	59.488	0	197.271
2007	Hombres	102.646	34.551	0	137.197	11.196	19.032	30.228	113.842	53.583	0	167.425
	Mujeres	41.686	10.198	0	51.884	5.540	7.818	13.358	47.226	18.016	0	65.242
	Total	144.332	44.749	0	189.081	16.736	26.850	43.586	161.068	71.599	0	232.667
2008	Hombres	110.265	34.924	0	145.189	8.834	14.587	23.421	119.099	49.511	0	168.610
	Mujeres	59.462	14.985	0	74.447	2.984	7.277	10.261	62.446	22.262	0	84.708
	Total	169.727	49.909	0	219.636	11.818	21.864	33.682	181.545	71.773	0	253.318
2009	Hombres	100.226	30.657	0	130.883	6.404	13.427	19.831	106.630	44.084	0	150.714
	Mujeres	54.316	12.213	0	66.529	4.556	5.483	10.039	58.872	17.696	0	76.568
	Total	154.542	42.870	0	197.412	10.960	18.910	29.870	165.502	61.780	0	227.282

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 3c (continuación)

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, por sexo, según entidad negociadora y tipo de instrumento. Años 2010 a 2016

Año	Sexo	Sindicato				Grupo			Total			
		Contrato	Convenio	Fallo arbitral	Total	Contrato	Convenio	Total	Contrato	Convenio	Fallo arbitral	Total
2010	Hombres	108.040	47.237	(*)	155.277	6.880	15.930	22.810	114.920	63.167	(*)	178.087
	Mujeres	61.977	16.775	(*)	78.752	2.467	7.767	10.234	64.444	24.542	(*)	88.986
	Total	170.017	64.012	(*)	234.029	9.347	23.697	33.044	179.364	87.709	(*)	267.073
2011	Hombres	117.083	55.828	0	172.911	6.580	16.648	23.328	123.763	72.476	0	196.239
	Mujeres	71.869	30.460	0	102.329	4.330	8.298	12.628	76.199	38.758	0	114.957
	Total	188.952	86.288	0	275.240	11.010	24.946	35.956	199.962	111.234	0	311.196
2012	Hombres	111.218	58.426	0	169.644	6.224	17.781	24.005	117.442	76.207	0	193.649
	Mujeres	73.060	28.088	0	101.148	2.134	9.382	11.516	75.194	37.470	0	112.664
	Total	184.278	86.514	0	270.792	8.358	27.163	35.521	192.636	113.677	0	306.313
2013	Hombres	123.487	51.623	88	175.198	8.835	15.132	23.967	132.322	66.755	88	199.165
	Mujeres	85.886	22.268	24	108.178	5.451	7.412	12.863	91.337	29.680	24	121.041
	Total	209.373	73.891	112	283.376	14.286	22.544	36.830	223.659	96.435	112	320.206
2014	Hombres	121.020	63.570	0	184.590	4.560	13.607	18.167	125.580	77.177	0	202.757
	Mujeres	81.857	30.996	0	112.853	2.422	9.380	11.802	84.279	40.376	0	124.655
	Total	202.877	94.566	0	297.443	6.982	22.987	29.969	209.859	117.553	0	327.412
2015	Hombres	141.538	51.315	0	192.853	5.378	11.358	16.736	146.916	62.673	0	209.589
	Mujeres	97.690	29.031	0	126.721	3.268	5.844	9.112	100.958	34.875	0	135.833
	Total	239.228	80.346	0	319.574	8.646	17.202	25.848	247.874	97.548	0	345.422
2016	Hombres	127.517	55.330	0	182.847	6.644	12.389	19.033	134.161	67.719	0	201.880
	Mujeres	105.169	29.208	0	134.377	3.103	7.782	10.885	108.272	36.990	0	145.262
	Total	232.686	84.538	0	317.224	9.747	20.171	29.918	242.433	104.709	0	347.142

(*): el año 2010 se suscribió un fallo arbitral pero no se registra información sobre trabajadores involucrados

Nota: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Al obtenerse mediante consulta a bases de datos de registros administrativos, se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 3c (continuación)

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, por sexo, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo⁹. Años 2017 a 2022

Año	Sexo	Confederación de sindicatos Contrato	Federación de sindicatos Convenio	Sindicato				Grupo				Total
				Contrato	Convenio	Fallo arbitral	Total	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Total	
2017	Hombres	-	-	139.141	77.453	0	216.594	2.080	5.999	986	9.065	225.659
	Mujeres	-	-	102.790	43.979	0	146.769	1.298	3.194	339	4.831	151.600
	Total	-	-	241.931	121.432	0	363.363	3.378	9.193	1.325	13.896	377.259
2018	Hombres	-	-	128.999	96.782	0	225.781	-	-	4.008	4.008	229.789
	Mujeres	-	-	108.308	49.665	0	157.973	-	-	1.696	1.696	159.669
	Total	-	-	237.307	146.447	0	383.754	-	-	5.704	5.704	389.458
2019	Hombres	-	-	144.524	96.897	80	241.501	-	-	7.449	7.449	248.950
	Mujeres	-	-	119.993	60.232	74	180.299	-	-	4.132	4.132	184.431
	Total	-	-	264.517	157.129	154	421.800	-	-	11.581	11.581	433.381
2020	Hombres	-	-	110.221	80.844	34	191.099	-	-	5.106	5.106	196.205
	Mujeres	-	-	86.330	39.666	24	126.020	-	-	2.697	2.697	128.717
	Total	-	-	196.551	120.510	58	317.119	-	-	7.803	7.803	324.922
2021	Hombres	-	104	131.059	94.863	2	225.924	-	-	8.002	8.002	234.030
	Mujeres	-	8	107.684	73.175	17	180.876	-	-	4.773	4.773	185.657
	Total	-	112	238.743	168.038	19	406.800	-	-	12.775	12.775	419.687
2022	Hombres	18	113	133.801	101.720	0	235.521	-	-	2.270	2.270	237.922
	Mujeres	0	240	115.663	56.371	0	172.034	-	-	1.194	1.194	173.468
	Total	18	353	249.464	158.091	0	407.555	-	-	3.464	3.464	411.390

Nota 1: desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Al obtenerse mediante consulta a bases de datos de registros administrativos, se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

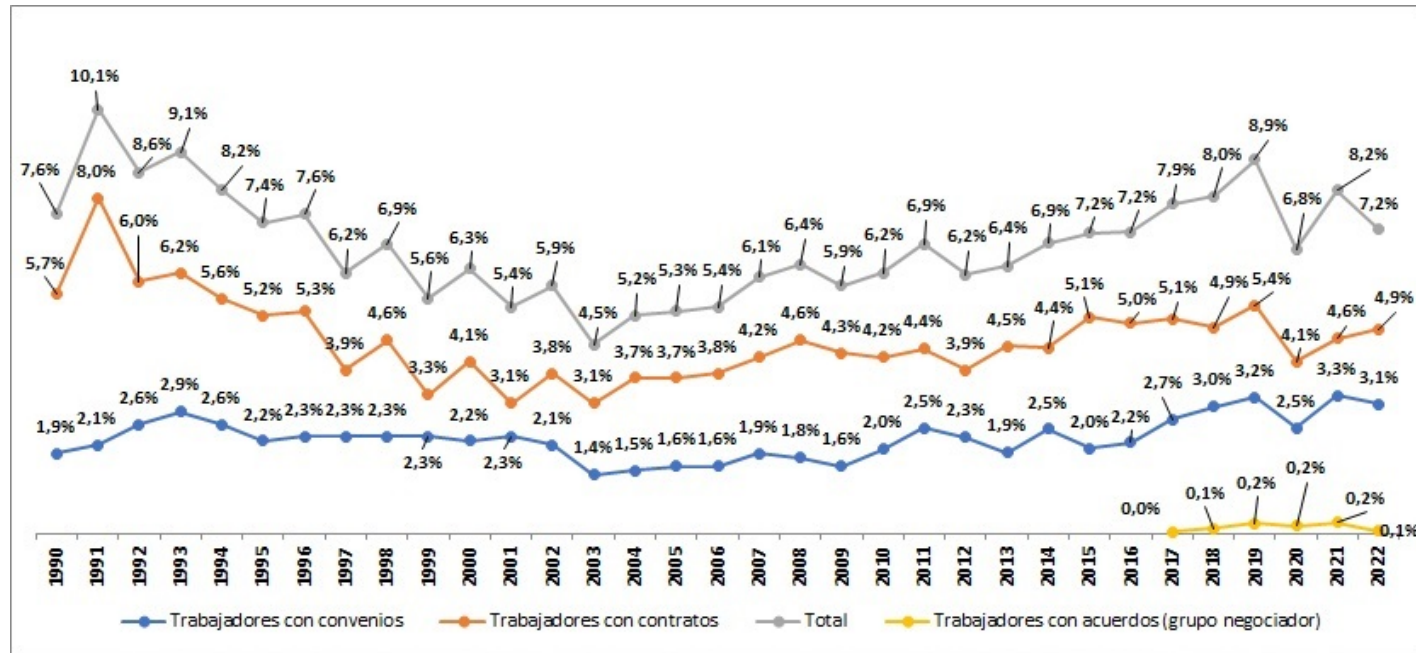
⁹El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

A. NIVEL NACIONAL

A2. FUERZA DE TRABAJO ASALARIADA Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Gráfico 7

Porcentaje de los trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, sobre la Fuerza de Trabajo Asalariada privada¹⁰. Años 1990 a 2022



Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo. Encuesta Nacional de Empleo, trimestre Octubre-Diciembre, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

¹⁰Sin considerar personal de servicio doméstico.

A. NIVEL NACIONAL

A3. INSTRUMENTOS COLECTIVOS Y ACUERDOS DE GRUPO NEGOCIADOR VIGENTES

Cuadro 4

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador¹¹ vigentes en las fechas señaladas y trabajadores involucrados en ellos. Años 2009 a 2022

Fecha	Instrumentos colectivos/ Acuerdos de grupo negociador	Trabajadores involucrados
01-ene-09	6.581	635.354
30-jun-09	6.669	638.661
31-dic-09	6.787	655.619
30-jun-10	6.863	658.281
31-dic-10	7.016	697.241
30-jun-11	7.275	734.287
31-dic-11	7.510	756.464
30-jun-12	7.570	773.775
31-dic-12	7.712	822.367
30-jun-13	7.812	827.270
31-dic-13	7.959	867.138
30-jun-14	8.122	881.595
31-dic-14	8.220	916.090
30-jun-15	8.505	933.505
31-dic-15	8.691	968.076
30-jun-16	8.779	978.304
31-dic-16	8.903	1.009.412
30-jun-17	8.994	1.025.523
31-dic-17	8.767	1.043.765
31-dic-18	8.609	1.066.352
31-dic-19	8.546	1.109.917
31-dic-20	7.754	1.049.058
31-dic-21	10.727	1.448.200
31-dic-22	10.577	1.427.935

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹¹El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

A. NIVEL NACIONAL

A4. BENEFICIOS PACTADOS EN INSTRUMENTOS COLECTIVOS Y ACUERDOS DE GRUPO NEGOCIADOR QUE INICIAN VIGENCIA

Cuadro 5a

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2006, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia¹²

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Aguinaldos	1.753	84,1 %
Otras asignaciones	1.684	80,8 %
Asignación de escolaridad	1.400	67,2 %
No especificado	1.191	57,1 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	973	46,7 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	969	46,5 %
Pago de licencias médicas y prestaciones de beneficios de salud	852	40,9 %
Gratificación convencional garantizada	851	40,8 %
Indemnización por año de servicio	790	37,9 %
Vacaciones y días festivos extra-legales	751	36,0 %
Otorgamiento de transporte	731	35,1 %
Regalías en especies	710	34,1 %
Bono por sección o función	642	30,8 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	638	30,6 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	575	27,6 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	576	27,6 %
Asignación de antigüedad	559	26,8 %
Licencias familiares	525	25,2 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	504	24,2 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	427	20,5 %
Gratificación por utilidad	367	17,6 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	349	16,7 %
Servicio de bienestar	316	15,2 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	286	13,7 %
Acuerdos especiales de jornadas	250	12,0 %
Cláusulas por sistema de turnos	199	9,5 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	156	7,5 %
Cláusulas de planes habitacionales	108	5,2 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	84	4,0 %
Cláusulas de participación en la gestión	62	3,0 %
Planes de desvinculación asistida	59	2,8 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato o convenio	25	1,2 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores	3	0,1 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹²El total de instrumentos que iniciaron vigencia el año 2006 fue de 2.165, sin embargo, los porcentajes son calculados sobre 2.084, ya que 81 instrumentos (3,7 % del total) se encuentran sin información.

Cuadro 5b

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2007, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia¹³

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Aguinaldos	2.110	87,3 %
Otras asignaciones	1.953	80,8 %
Asignación de escolaridad	1.622	67,1 %
No especificado	1.295	53,6 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	1.111	46,0 %
Indemnización por año de servicio	928	38,4 %
Otorgamiento de transporte	929	38,4 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	900	37,2 %
Pago de licencias médicas y prestaciones de beneficios de salud	877	36,3 %
Vacaciones y días festivos extra-legales	768	31,8 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	729	30,2 %
Bono por sección o función	712	29,5 %
Regalías en especies	703	29,1 %
Asignación de antigüedad	664	27,5 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	629	26,0 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	621	25,7 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	569	23,5 %
Licencias familiares	501	20,7 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	500	20,7 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	399	16,5 %
Gratificación por utilidad	371	15,3 %
Servicio de bienestar	367	15,2 %
Sala cuna, lactancia, cuidados hijos menores	302	12,5 %
Acuerdos especiales de jornadas	260	10,8 %
Cláusulas por sistema de turnos	255	10,6 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	187	7,7 %
Cláusulas de planes habitacionales	125	5,2 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	72	3,0 %
Planes de desvinculación asistida	70	2,9 %
Cláusulas de participación en la gestión	59	2,4 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato o convenio	36	1,5 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores	6	0,2 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹³El total de instrumentos que iniciaron vigencia el año 2007 fue de 2.556, sin embargo, los porcentajes son calculados sobre 2.417, ya que 139 instrumentos (5,4 % del total) se encuentran sin información.

Cuadro 5c

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2008, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia¹⁴

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Aguinaldos	2046	86,1 %
Otras asignaciones	1899	80,0 %
Asignación de escolaridad	1491	62,8 %
No especificado	1245	52,4 %
Gratificación convencional garantizada	1019	42,9 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	882	37,1 %
Pago de licencias médicas y prestaciones de salud	795	33,5 %
Otorgamiento de transporte	762	32,1 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	750	31,6 %
Indemnización por año de servicio	731	30,8 %
Bono por sección o función	729	30,7 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	707	29,8 %
Vacaciones y días festivos extra-legales	707	29,8 %
Regalías en especies	668	28,1 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	604	25,4 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	600	25,3 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	571	24,0 %
Asignación de antigüedad	560	23,6 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	392	16,5 %
Sala cuna, lactancia, cuidados hijos menores	342	14,4 %
Gratificación por utilidad	331	13,9 %
Licencias familiares	318	13,4 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	308	13,0 %
Servicio de bienestar	263	11,1 %
Acuerdos especiales de jornadas	224	9,4 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	186	7,8 %
Cláusulas por sistema de turnos	176	7,4 %
Cláusulas de planes habitacionales	132	5,6 %
Planes de desvinculación asistida	117	4,9 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	91	3,8 %
Cláusulas de participación en la gestión	66	2,8 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato o convenio	10	0,4 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores, etc.	0	0,0 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁴El total de instrumentos que iniciaron vigencia el año 2008 fue de 2.572, sin embargo, los porcentajes son calculados sobre 2.375, ya que 197 instrumentos (7,7 del total) se encuentran sin información.

Cuadro 5d

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2009, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia¹⁵

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Aguinaldos	1.902	86,5 %
Otras asignaciones	1.768	80,4 %
Asignación de escolaridad	1.426	64,9 %
No especificado	1.286	58,5 %
Gratificación convencional garantizada	971	44,2 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	865	39,4 %
Pago de licencias médicas y prestaciones de beneficios de salud	783	35,6 %
Indemnización por año de servicio	770	35,0 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	725	33,0 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	712	32,4 %
Regalías en especies	678	30,8 %
Vacaciones y días festivos extra-legales	660	30,0 %
Otorgamiento de transporte	657	29,9 %
Bono por sección o función	643	29,3 %
Asignación de antigüedad	589	26,8 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	567	25,8 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	563	25,6 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	449	20,4 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	397	18,1 %
Gratificación por utilidad	327	14,9 %
Servicio de bienestar	317	14,4 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	276	12,6 %
Sala cuna, lactancia, cuidados hijos menores	273	12,4 %
Licencias familiares	265	12,1 %
Acuerdos especiales de jornadas	210	9,6 %
Cláusulas por sistema de turnos	172	7,8 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	157	7,1 %
Planes de desvinculación asistida	113	5,1 %
Cláusulas de planes habitacionales	102	4,6 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	76	3,5 %
Cláusulas de participación en la gestión	53	2,4 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato o convenio	23	1,0 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores	0	0,0 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁵El total de instrumentos que iniciaron vigencia el año 2009 fue de 2.379, sin embargo, los porcentajes son calculados sobre 2.198, ya que 181 instrumentos (7,6 % del total) se encuentran sin información.

Cuadro 5e

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2010, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia¹⁶

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Aguinaldos	2.223	86,3 %
Otras asignaciones	2.139	83,1 %
Asignación de escolaridad	1.650	64,1 %
No especificado	1.578	61,3 %
Gratificación convencional garantizada	1220	47,4 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	1030	40,0 %
Regalías en especies	926	36,0 %
Bono por sección o función	905	35,1 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	900	35,0 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	882	34,3 %
Indemnización por año de servicio	862	33,5 %
Pago de licencias médicas y prestaciones de beneficios de salud	862	33,5 %
Otorgamiento de transporte	786	30,5 %
Vacaciones y días festivos extra/legales	710	27,6 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	699	27,1 %
Asignación de antigüedad	632	24,5 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	614	23,8 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	579	22,5 %
Servicio de bienestar	508	19,7 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	422	16,4 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	386	15,0 %
Gratificación por utilidad	334	13,0 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	327	12,7 %
Acuerdos especiales de jornadas	322	12,5 %
Cláusulas por sistema de turnos	270	10,5 %
Licencias familiares	260	10,1 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	251	9,7 %
Cláusulas de planes habitacionales	157	6,1 %
Planes de desvinculación asistida	139	5,4 %
Cláusulas de participación en la gestión	103	4,0 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	97	3,8 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato o convenio	44	1,7 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores	4	0,2 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁶El total de instrumentos que iniciaron vigencia el año 2010 fue de 2.745, sin embargo, los porcentajes son calculados sobre 2.575, ya que 170 instrumentos (6,2 % del total) se encuentran sin información.

Cuadro 5f

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2011, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Aguinaldos	2.518	83,7 %
Otras asignaciones	2.446	81,3 %
Asignación de escolaridad	1.858	61,8 %
No especificado	1.567	52,1 %
Gratificación convencional garantizada	1.375	45,7 %
Bono por sección o función	1.121	37,3 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.077	35,8 %
Indemnización por año de servicio	1.051	34,9 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	1.043	34,7 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	1.006	33,4 %
Regalías en especies	984	32,7 %
Pago de licencias médicas y prestaciones de beneficios de salud	978	32,5 %
Otorgamiento de transporte	919	30,6 %
Vacaciones y días festivos extra/legales	911	30,3 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	784	26,1 %
Asignación de antigüedad	781	26,0 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	735	24,4 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	647	21,5 %
Servicio de bienestar	535	17,8 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	513	17,1 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	470	15,6 %
Gratificación por utilidad	445	14,8 %
Acuerdos especiales de jornadas	388	12,9 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	337	11,2 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	288	9,6 %
Cláusulas por sistema de turnos	289	9,6 %
Licencias familiares	286	9,5 %
Cláusulas de planes habitacionales	165	5,5 %
Planes de desvinculación asistida	135	4,5 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	107	3,6 %
Cláusulas de participación en la gestión	95	3,2 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato o convenio	61	2,0 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores	2	0,1 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 5g

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2012, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Agüinaldos	2.330	83,2 %
Otras asignaciones	2.301	82,2 %
Asignación de escolaridad	1.638	58,5 %
No especificado	1.362	48,6 %
Gratificación convencional garantizada	1268	45,3 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	1.030	36,8 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	1.021	36,5 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	964	34,4 %
Bono por sección o función	929	33,2 %
Otorgamiento de transporte	904	32,3 %
Pago de licencias médicas y prestaciones de beneficios de salud	872	31,1 %
Vacaciones y días festivos extra/legales	870	31,1 %
Regalías en especies	861	30,8 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	853	30,5 %
Indemnización por año de servicio	848	30,3 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	715	25,5 %
Asignación de antigüedad	635	22,7 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	534	19,1 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	500	17,9 %
Servicio de bienestar	451	16,1 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	390	13,9 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	334	11,9 %
Gratificación por utilidad	321	11,5 %
Acuerdos especiales de jornadas	285	10,2 %
Cláusulas por sistema de turnos	244	8,7 %
Licencias familiares	225	8,0 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	220	7,9 %
Planes de desvinculación asistida	137	4,9 %
Cláusulas de planes habitacionales	119	4,3 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	83	3,0 %
Cláusulas de participación en la gestión	82	2,9 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato o convenio	24	0,9 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 5h

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2013, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Otras asignaciones	2.440	84,1 %
Aguinaldos	2.393	82,4 %
Asignación de escolaridad	1.725	59,4 %
No especificado	1.427	49,2 %
Gratificación convencional garantizada	1.277	44,0 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	1.218	42,0 %
Otorgamiento de transporte	1076	37,1 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.058	36,4 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	1.027	35,4 %
Indemnización por año de servicio	984	33,9 %
Bono por sección o función	979	33,7 %
Pago de licencias médicas y prestaciones de beneficios de salud	931	32,1 %
Regalías en especies	930	32,0 %
Vacaciones y días festivos extra/legales	929	32,0 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	924	31,8 %
Asignación de antigüedad	782	26,9 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	779	26,8 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	515	17,7 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	506	17,4 %
Servicio de bienestar	485	16,7 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	425	14,6 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	365	12,6 %
Acuerdos especiales de jornadas	305	10,5 %
Gratificación por utilidad	290	10,0 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	240	8,3 %
Licencias familiares	240	8,3 %
Cláusulas por sistema de turnos	238	8,2 %
Planes de desvinculación asistida	166	5,7 %
Cláusulas de planes habitacionales	114	3,9 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	106	3,7 %
Cláusulas de participación en la gestión	70	2,4 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato o convenio	29	1,0 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores	3	0,1 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 5i

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2014, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Aguinaldos	2.512	81,5 %
Otras asignaciones	2.511	81,5 %
Asignación de escolaridad	1.669	54,2 %
No especificado	1.585	51,4 %
Gratificación convencional garantizada	1.401	45,5 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.216	39,5 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	1.196	38,8 %
Bono por sección o función	1.138	36,9 %
Otorgamiento de transporte	1.125	36,5 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	1.114	36,1 %
Vacaciones y días festivos extra/legales	1.107	35,9 %
Indemnización por año de servicio	991	32,2 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	967	31,4 %
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	952	30,9 %
Regalías en especies	889	28,8 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	797	25,9 %
Asignación de antigüedad	773	25,1 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	551	17,9 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	532	17,3 %
Servicio de bienestar	498	16,2 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	498	16,2 %
Acuerdos especiales de jornadas	323	10,5 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	300	9,7 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	252	8,2 %
Cláusulas por sistema de turnos	250	8,1 %
Gratificación por utilidad	227	7,4 %
Licencias familiares	211	6,8 %
Planes de desvinculación asistida	206	6,7 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	106	3,4 %
Cláusulas de planes habitacionales y condiciones ambientales de trabajo	96	3,1 %
Cláusulas de participación en la gestión	85	2,8 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	30	1,0 %
Clausulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores, etc	2	0,1 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 5j

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2015, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Aguinaldos	2.723	89,1 %
Otras asignaciones	2.658	87,0 %
Asignación de escolaridad	1.775	58,1 %
No especificado	1.754	57,4 %
Gratificación convencional garantizada	1.503	49,2 %
Bono por sección o función	1.367	44,7 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.309	42,8 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	1.293	42,3 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	1.180	38,6 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	1.141	37,3 %
Otorgamiento de transporte	1.136	37,2 %
Vacaciones y días festivos extra/legales	1.047	34,3 %
Indemnización por año de servicio	1.018	33,3 %
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	918	30,0 %
Regalías en especies	845	27,7 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	773	25,3 %
Asignación de antigüedad	734	24,0 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	683	22,4 %
Servicio de bienestar	633	20,7 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	590	19,3 %
Sobretiempo con valor superior al 50%	554	18,1 %
Acuerdos especiales de jornadas	327	10,7 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	303	9,9 %
Gratificación por utilidad	293	9,6 %
Cláusulas por sistema de turnos	292	9,6 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	288	9,4 %
Planes de desvinculación asistida	263	8,6 %
Licencias familiares	234	7,7 %
Cláusulas de planes habitacionales y condiciones ambientales de trabajo	130	4,3 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	113	3,7 %
Cláusulas de participación en la gestión	83	2,7 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	65	2,1 %
Clausulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores, etc	5	0,2 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 5k

Cantidad de instrumentos colectivos que iniciaron vigencia el año 2016, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Otras asignaciones	2.715	86,6 %
Aguinaldos	2.707	86,4 %
Asignación de escolaridad	1.854	59,2 %
No especificado	1.542	49,2 %
Gratificación convencional garantizada	1.417	45,2 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	1.334	42,6 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.231	39,3 %
Otorgamiento de transporte	1.204	38,4 %
Bono por sección o función	1.173	37,4 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	1.155	36,9 %
Indemnización por año de servicio	1.105	35,3 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	1.089	34,7 %
Vacaciones y días festivos extra/legales	1.038	33,1 %
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	973	31,0 %
Regalías en especies	910	29,0 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	860	27,4 %
Asignación de antigüedad	829	26,5 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	677	21,6 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	651	20,8 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	639	20,4 %
Servicio de bienestar	575	18,3 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales	311	9,9 %
Acuerdos especiales de jornadas	304	9,7 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	304	9,7 %
Gratificación por utilidad	259	8,3 %
Licencias familiares	249	7,9 %
Cláusulas por sistema de turnos	239	7,6 %
Planes de desvinculación asistida	237	7,6 %
Cláusulas de planes habitacionales y condiciones ambientales de trabajo	179	5,7 %
Cláusulas de participación en la gestión	97	3,1 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	86	2,7 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	35	1,1 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores, etc	4	0,1 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 51

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2017, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos y acuerdos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos y acuerdos	Porcentaje
Aguinaldos	2.460	84,2%
Asignación de escolaridad	1.864	63,8%
Gratificación convencional garantizada	1.351	46,2%
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.347	46,1%
Bono por sección o función	1.221	41,8%
Asignación de movilización y/u otorgamiento de transporte	1.197	41,0%
Vacaciones y días festivos extra/legales/bono feriado	1.191	40,8%
Indemnización por año de servicio pactada	1.132	38,7%
Asignación de colación y/u otorgamiento de prestaciones de colación	1.085	37,1%
Cláusulas relativas a la organización sindical (pago horas de trabajo sindical/pago sede)	1.059	36,2%
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	1.019	34,9%
Regalías en especies	943	32,3%
Otras asignaciones	938	32,1%
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	926	31,7%
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión productiva	847	29,0%
Asignación de antigüedad	835	28,6%
Acuerdo de extensión de beneficios	777	26,6%
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	636	21,8%
Servicio de bienestar	629	21,5%
Bono de termino de conflicto pagado a los trabajadores	598	20,5%
No especificado	567	19,4%
Sobretiempo con valor superior al 50%	560	19,2%
Otorgamiento de prestaciones de colación	432	14,8%
Otorgamiento de transporte	424	14,5%
Incentivos de producción y/o productividad fijos	421	14,4%
Acuerdos especiales de jornadas	319	10,9%
Incentivos de producción y/o productividad variables	319	10,9%
Bono de termino de conflicto pagado al sindicato para ser distribuido	273	9,3%
Cláusulas por sistema de turnos	269	9,2%
Planes de desvinculación asistida	258	8,8%
Licencias familiares	248	8,5%
Gratificación por utilidad	230	7,9%
Cláusulas de solución de conflictos laborales o controversias laborales	158	5,4%
Cláusulas de planes habitacionales	149	5,1%
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	127	4,3%
Cláusulas de participación en la gestión	117	4,0%
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	37	1,3%
Pactos sobre provisión de puestos de trabajo	35	1,2%
Acuerdo conciliación trabajo con responsabilidades familiares	25	0,9%
Planes sobre igualdad de oportunidades y equidad de genero	17	0,6%
Acciones para corregir situaciones de desigualdad	15	0,5%
Acuerdo para permitir el ejercicio de la corresponsabilidad parental	8	0,3%
Clausulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores, etc	4	0,1%

Nota: Porcentaje sobre 2.922 instrumentos con información

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 5m

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2018, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos y acuerdos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos y acuerdos	Porcentaje
Aguinaldos	2.482	86,9 %
Asignación de movilización y/u otorgamiento de transporte	2.036	71,3 %
Asignación de escolaridad	1.870	65,5 %
Asignación de colación y/u otorgamiento de prestaciones de colación	1.750	61,3 %
Vacaciones y días festivos extra/legales/bono feriado	1.504	52,7 %
Acuerdo de extensión de beneficios	1.472	51,6 %
Bono por sección o función	1.341	47,0 %
Gratificación convencional garantizada	1.300	45,5 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.291	45,2 %
Indemnización por año de servicio pactada	1.055	37,0 %
Bono de termino de conflicto pagado a los trabajadores	1.028	36,0 %
Cláusulas relativas a la organización sindical (pago horas de trabajo sindical/pago sede)	1.027	36,0 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	1.000	35,0 %
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	979	34,3 %
Regalías en especies	907	31,8 %
Asignación de antigüedad	898	31,5 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión productiva	860	30,1 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	768	26,9 %
Servicio de bienestar	620	21,7 %
Otro	616	21,6 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	541	18,9 %
Bono de termino de conflicto pagado al sindicato para ser distribuido	441	15,4 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	407	14,3 %
Cláusulas por sistema de turnos	357	12,5 %
Licencias familiares	302	10,6 %
Planes de desvinculación asistida	293	10,3 %
Acuerdos especiales de jornadas	284	9,9 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	282	9,9 %
Gratificación por utilidad	244	8,5 %
Cláusulas de planes habitacionales	174	6,1 %
Cláusulas de participación en la gestión	115	4,0 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	108	3,8 %
Cláusulas de solución de conflictos laborales o controversias laborales	89	3,1 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	52	1,8 %
Pactos sobre provisión de puestos de trabajo	51	1,8 %
Acuerdo conciliación trabajo con responsabilidades familiares	45	1,6 %
Planes sobre igualdad de oportunidades y equidad de genero	38	1,3 %
Acciones para corregir situaciones de desigualdad	28	1,0 %
Otras asignaciones	21	0,7 %
Clausulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores, etc	15	0,5 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	14	0,5 %
Acuerdo para permitir el ejercicio de la corresponsabilidad parental	13	0,5 %
Otorgamiento de transporte	12	0,4 %
No especificado	10	0,4 %

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 5n

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2019, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos y acuerdos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos y acuerdos	Porcentaje
Aguinaldos	2.692	84,6%
Asignación de movilización y/u otorgamiento de transporte	2.296	72,2%
Asignación de escolaridad	2.059	64,7%
Asignación de colación y/u otorgamiento de prestaciones de colación	2.018	63,4%
Vacaciones y días festivos extra/legales/bono feriado	1.865	58,6%
Acuerdo de extensión de beneficios	1.579	49,6%
Bono por sección o función	1.388	43,6%
Gratificación convencional garantizada	1.324	41,6%
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.395	43,8%
Indemnización por año de servicio pactada	1.264	39,7%
Bono de termino de conflicto pagado a los trabajadores	1.261	39,6%
Cláusulas relativas a la organización sindical (pago horas de trabajo sindical/pago sede)	1.209	38,0%
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	1.027	32,3%
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	1.095	34,4%
Regalías en especies	984	30,9%
Asignación de antigüedad	1.024	32,2%
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión productiva	942	29,6%
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	874	27,5%
Servicio de bienestar	749	23,5%
Otro	250	7,9%
Sobretiempo con valor superior al 50%	562	17,7%
Bono de termino de conflicto pagado al sindicato para ser distribuido	476	15,0%
Incentivos de producción y/o productividad variables	394	12,4%
Cláusulas por sistema de turnos	383	12,0%
Licencias familiares	303	9,5%
Planes de desvinculación asistida	330	10,4%
Acuerdos especiales de jornadas	324	10,2%
Incentivos de producción y/o productividad fijos	348	10,9%
Gratificación por utilidad	253	8,0%
Cláusulas de planes habitacionales	168	5,3%
Cláusulas de participación en la gestión	107	3,4%
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	115	3,6%
Cláusulas de solución de conflictos laborales o controversias laborales	94	3,0%
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	64	2,0%
Pactos sobre provisión de puestos de trabajo	63	2,0%
Acuerdo conciliación trabajo con responsabilidades familiares	127	4,0%
Planes sobre igualdad de oportunidades y equidad de genero	39	1,2%
Acciones para corregir situaciones de desigualdad	35	1,1%
Otras asignaciones	7	0,2%
Clausulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores, etc	5	0,2%
Otorgamiento de prestaciones de colación	4	0,1%
Acuerdo para permitir el ejercicio de la corresponsabilidad parental	14	0,4%
Otorgamiento de transporte	4	0,1%
No especificado	5	0,2%

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 5o

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2020, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos y acuerdos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos y acuerdos	Porcentaje
Aguinaldos	1.875	76,7%
Asignación de movilización y/u otorgamiento de transporte	1.563	64,0%
Asignación de escolaridad	1.542	63,1%
Asignación de colación y/u otorgamiento de prestaciones de colación	1.396	57,1%
Vacaciones y días festivos extra/legales/bono feriado	1.352	55,3%
Acuerdo de extensión de beneficios	1.149	47,0%
Gratificación convencional garantizada	1.120	45,8%
Bono por sección o función	1.042	42,7%
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	993	40,6%
Indemnización por año de servicio pactada	976	40,0%
Cláusulas relativas a la organización sindical (pago horas de trabajo sindical/pago sede)	850	34,8%
Bono de termino de conflicto pagado a los trabajadores	790	32,3%
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	754	30,9%
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	752	30,8%
Asignación de antigüedad	740	30,3%
Regalías en especies	702	28,7%
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	589	24,1%
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión productiva	573	23,5%
Servicio de bienestar	524	21,4%
Sobretiempo con valor superior al 50%	479	19,6%
Incentivos de producción y/o productividad variables	374	15,3%
Bono de termino de conflicto pagado al sindicato para ser distribuido	352	14,4%
Cláusulas por sistema de turnos	272	11,1%
Acuerdos especiales de jornadas	250	10,2%
Planes de desvinculación asistida	240	9,8%
Incentivos de producción y/o productividad fijos	239	9,8%
Licencias familiares	232	9,5%
Gratificación por utilidad	199	8,1%
Cláusulas de planes habitacionales	120	4,9%
Cláusulas de participación en la gestión	87	3,6%
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	84	3,4%
Pactos sobre provisión de puestos de trabajo	65	2,7%
Cláusulas de solución de conflictos laborales o controversias laborales	59	2,4%
Planes sobre igualdad de oportunidades y equidad de genero	52	2,1%
Acuerdo conciliación trabajo con responsabilidades familiares	39	1,6%
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	34	1,4%
Acciones para corregir situaciones de desigualdad	20	0,8%
Vacaciones y días festivos extra/legales	6	0,2%
Acuerdo para permitir el ejercicio de la corresponsabilidad parental	6	0,2%
Indemnización por año de servicio	3	0,1%
Otorgamiento de prestaciones de colación	3	0,1%
Otorgamiento de transporte	3	0,1%
Otras asignaciones	3	0,1%
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	2	0,1%
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores, etc	2	0,1%
Cláusulas relativas a la organización sindical	1	0,0%
Otro	269	11,0%

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 5p

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2021, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos y acuerdos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos y acuerdos	Porcentaje
Aguinaldos	2.467	79,55 %
Asignación de movilización y/u otorgamiento de transporte	2.141	69,04 %
Asignación de escolaridad	1.931	62,27 %
Asignación de colación y/u otorgamiento de prestaciones de colación	1.904	61,40 %
Vacaciones y días festivos extra/legales/ bono feriado	1.784	57,53 %
Acuerdo de extensión de beneficios	1.661	53,56 %
Bono por sección o función	1.406	45,34 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.390	44,82 %
Gratificación convencional garantizada	1.327	42,79 %
Indemnización por año de servicio pactada	1.259	40,60 %
Bono de término de conflicto pagado a los trabajadores	1.132	36,50 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	1.076	34,70 %
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	1.058	34,12 %
Regalías en especies	1.010	32,57 %
Asignación de antigüedad	1.005	32,41 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	998	32,18 %
Cláusulas de capacitación, formación y reconversión productiva	892	28,76 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	854	27,54 %
Servicio de bienestar	782	25,22 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	649	20,93 %
Bono de término de conflicto pagado al sindicato para ser distribuido	498	16,06 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	466	15,03 %
Planes de desvinculación asistida	414	13,35 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	343	11,06 %
Licencias familiares	317	10,22 %
Cláusulas por sistema de turnos	298	9,61 %
Acuerdos especiales de jornadas	284	9,16 %
Gratificación por utilidad	222	7,16 %
Cláusulas de planes habitacionales	143	4,61 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	141	4,55 %
Cláusulas de participación en la gestión	118	3,81 %
Acuerdos conciliación trabajo con responsabilidades familiares	81	2,61 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	78	2,52 %
Cláusulas de solución de conflictos o controversias laborales	70	2,26 %
Pactos sobre provisión de puestos de trabajo	51	1,64 %
Acciones para corregir situaciones de desigualdad	51	1,64 %
Acuerdo para permitir el ejercicio de la corresponsabilidad parental	37	1,19 %
Planes sobre igualdad de oportunidades y equidad de género	34	1,10 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores etc.	4	0,13 %
Vacaciones y días festivos extra/legales	4	0,13 %
Otras asignaciones	3	0,10 %
Otorgamiento de prestaciones de colación	3	0,10 %
Indemnización por año de servicio	3	0,10 %
Cláusulas por capacitación, formación, reconversión	2	0,06 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	2	0,06 %
Otorgamiento de transporte	2	0,06 %

Nota: Se registraron 203 instrumentos sin información sobre sus cláusulas (6,55 %)

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 5q

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2022, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos y acuerdos que iniciaron vigencia

Beneficios pactados	Instrumentos y acuerdos	Porcentaje
Aguinaldos	2.336	77,43 %
Asignación de movilización y/u otorgamiento de transporte	2.081	68,98 %
Asignación de escolaridad	1.819	60,29 %
Asignación de colación y/u otorgamiento de prestaciones de colación	1.815	60,16 %
Vacaciones y días festivos extra/legales/ bono feriado	1.763	58,44 %
Acuerdo de extensión de beneficios	1.668	55,29 %
Bono por sección o función	1.400	46,40 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.325	43,92 %
Gratificación convencional garantizada	1.229	40,74 %
Indemnización por año de servicio pactada	1.127	37,35 %
Bono de término de conflicto pagado a los trabajadores	1.113	36,89 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	1.092	36,19 %
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	1.021	33,84 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	997	33,05 %
Asignación de antigüedad	989	32,78 %
Regalías en especies	938	31,09 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	862	28,57 %
Cláusulas de capacitación, formación y reconversión productiva	858	28,44 %
Servicio de bienestar	810	26,85 %
Sobretiempo con valor superior al 50 %	580	19,22 %
Bono de término de conflicto pagado al sindicato para ser distribuido	467	15,48 %
Planes de desvinculación asistida	449	14,88 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	386	12,79 %
Licencias familiares	365	12,10 %
Acuerdos especiales de jornadas	332	11,00 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	306	10,14 %
Cláusulas por sistema de turnos	273	9,05 %
Gratificación por utilidad	154	5,10 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	132	4,38 %
Cláusulas de planes habitacionales	115	3,81 %
Cláusulas de participación en la gestión	108	3,58 %
Cláusulas de solución de conflictos o controversias laborales	90	2,98 %
Acuerdos conciliación trabajo con responsabilidades familiares	88	2,92 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	74	2,45 %
Pactos sobre provision de puestos de trabajo	58	1,92 %
Planes sobre igualdad de oportunidades y equidad de genero	51	1,69 %
Acciones para corregir situaciones de desigualdad	50	1,66 %
Acuerdo para permitir el ejercicio de la corresponsabilidad parental	31	1,03 %
Clausulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores etc	4	0,13 %

Nota: Se registraron 227 instrumentos sin información sobre sus cláusulas (7,50 %)

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

B. NIVEL REGIONAL

B1. INSTRUMENTOS COLECTIVOS O ACUERDOS DE GRUPO NEGOCIADOR
QUE INICIAN VIGENCIA CADA AÑO, SEGÚN REGIÓN, Y TRABAJADORES
INVOLUCRADOS

Cuadro 6a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según región. Años 1992 a 1999

Región	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Tarapacá	107	105	94	97	82	81	86	66
Antofagasta	56	82	78	59	88	79	94	78
Atacama	47	60	60	39	48	32	31	40
Coquimbo	81	54	88	47	79	37	62	18
Valparaíso	180	285	225	215	210	245	158	208
Metropolitana	1.538	1.755	1.438	1.699	1.377	1.623	1.240	1.416
O'Higgins	123	85	131	74	108	77	95	60
Maule	123	106	123	100	119	106	80	89
Biobío	310	261	276	231	264	218	230	185
Araucanía	56	46	63	37	48	45	34	38
Los Lagos	115	161	91	134	93	98	60	92
Aysén	7	8	5	2	7	7	5	9
Magallanes	36	30	29	28	27	26	13	22
Total	2.779	3.038	2.701	2.762	2.550	2.674	2.188	2.321

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 6b

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según región. Años 2000 a 2007

Región	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Tarapacá	71	49	61	61	62	61	71	70
Antofagasta	80	50	52	52	84	116	90	158
Atacama	36	31	41	29	40	27	52	48
Coquimbo	49	37	46	38	52	45	60	63
Valparaíso	193	167	156	187	143	173	158	227
Metropolitana	1.151	1.500	1.030	1.192	975	1.215	1.125	1.236
O'Higgins	95	81	93	39	90	94	99	100
Maule	70	66	68	46	42	81	88	109
Biobío	232	153	226	165	204	218	224	333
Araucanía	44	25	10	12	47	44	46	52
Los Lagos	45	92	73	84	79	108	129	126
Aysén	10	4	10	2	6	6	9	7
Magallanes	21	30	14	23	14	21	14	27
Total	2.097	2.285	1.880	1.930	1.838	2.209	2.165	2.556

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 6c

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según región¹⁷. Años 2008 a 2015

Región	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Arica y Parinacota	19	16	21	16	20	24	22	21
Tarapacá	50	39	53	53	53	54	54	73
Antofagasta	134	138	179	156	203	207	196	182
Atacama	44	60	81	83	62	59	72	78
Coquimbo	65	58	66	85	66	78	72	77
Valparaíso	203	236	229	303	248	266	252	267
Metropolitana	1.331	1.149	1.378	1.468	1.305	1.412	1.541	1.372
O'Higgins	107	102	129	125	139	105	144	104
Maule	98	104	105	111	121	100	122	113
Biobío	277	253	246	345	274	345	330	333
Araucanía	65	75	66	67	56	53	67	62
Los Ríos	38	45	53	44	47	54	50	48
Los Lagos	108	75	94	111	98	107	109	115
Aysén	14	7	21	13	13	12	14	15
Magallanes	19	22	24	28	35	27	37	39
Total	2.572	2.379	2.745	3.008	2.740	2.903	3.082	2.899

Nota: el año 2015 se excluyen instrumentos negociados por Sindicatos Interempresa

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁷A partir del año 2008, la región de Tarapacá fue dividida en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota (Ley 20.174 del 05/04/2007). Lo mismo ocurrió con la región de Los Lagos, que se dividió en Los Lagos y Los Ríos (Ley 20.175 del 11/04/2007).

Cuadro 6d

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según región¹⁸. Años 2016 a 2022

Región	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Arica y Parinacota	21	25	18	34	14	27	31
Tarapacá	42	61	47	45	50	62	70
Antofagasta	168	172	175	194	181	200	231
Atacama	56	69	62	57	48	63	58
Coquimbo	82	68	66	77	42	77	89
Valparaíso	273	227	237	239	184	289	285
Metropolitana	1.440	1.252	1.150	1.322	964	1.478	1.351
O'Higgins	118	80	89	100	80	145	135
Maule	124	90	100	118	88	118	124
Ñuble	-	-	50	44	50	50	57
Biobío	311	293	211	261	183	263	274
Araucanía	59	69	58	65	61	83	61
Los Ríos	52	38	44	39	24	51	43
Los Lagos	109	121	103	125	117	156	140
Aysén	27	10	20	12	12	8	23
Magallanes	40	31	26	34	39	31	45
Total	2.922	2.606	2.456	2.766	2.137	3.101	3.017

Nota: los años 2016 a 2020 se excluyen instrumentos negociados por sindicatos interempresa

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁸A partir del año 2018, la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

Cuadro 7a

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año.
Años 1992 a 1999

Región	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Tarapacá	6.261	6.329	4.517	5.736	3.941	5.365	5.159	3.953
Antofagasta	3.526	14.802	5.897	5.105	12.146	4.709	6.129	11.061
Atacama	3.563	6.480	4.545	2.547	6.475	1.525	2.370	2.086
Coquímbo	4.636	4.997	5.633	2.541	6.003	2.037	4.201	2.199
Valparaíso	11.032	22.661	13.189	14.577	12.702	15.946	9.509	12.230
Metropolitana	144.319	148.570	141.107	139.412	143.514	123.491	138.609	99.555
O'Higgins	12.626	6.047	14.975	3.412	6.704	3.087	11.464	2.715
Maule	6.578	3.572	6.295	3.747	6.820	5.019	4.258	4.617
Biobío	20.065	25.269	18.313	19.532	17.373	19.087	17.483	12.817
Araucanía	3.206	2.773	3.588	1.817	2.160	2.354	1.732	1.980
Los Lagos	7.724	10.608	6.619	8.672	5.407	7.129	3.929	5.648
Aysén	1.122	470	852	157	715	416	589	616
Magallanes	1.787	2.648	1.229	2.834	1.699	2.091	798	2.357
Total	226.445	255.226	226.759	210.089	225.659	192.256	206.230	161.834

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 7b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año.
Años 2000 a 2007

Región	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Tarapacá	5.442	2.112	3.910	3.209	4.823	4.107	3.714	5.473
Antofagasta	4.904	4.824	5.968	5.657	9.030	9.501	12.273	17.660
Atacama	2.085	4.045	2.632	2.679	2.786	2.538	2.560	3.644
Coquímbo	3.548	2.694	3.282	2.498	3.432	2.279	5.350	3.684
Valparaíso	14.775	8.083	10.561	11.162	11.984	11.616	14.425	18.437
Metropolitana	116.234	108.261	112.535	86.093	101.790	104.435	113.405	127.879
O'Higgins	7.150	4.775	9.394	1.620	6.047	10.509	11.441	6.064
Maule	4.312	3.123	4.370	1.644	2.665	3.815	3.867	6.333
Biobío	16.529	10.707	14.798	13.767	12.617	17.992	15.611	27.037
Araucanía	2.311	1.881	455	970	2.532	2.599	2.363	4.160
Los Lagos	3.745	6.969	5.997	6.504	6.137	7.229	10.276	8.849
Aysén	731	149	873	53	572	347	877	803
Magallanes	1.026	2.574	1.115	2.129	797	1.258	1.109	2.644
Total	182.792	160.197	175.890	137.985	165.212	178.225	197.271	232.667

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 7c

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según región¹⁹. Años 2008 a 2015

Región	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Arica y Parinacota	1.326	1.151	1.312	540	1.420	1.078	1.217	1.468
Tarapacá	3.995	2.210	5.603	3.848	4.254	5.959	3.952	5.262
Antofagasta	11.420	13.014	14.440	13.972	18.621	23.526	20.886	19.140
Atacama	3.758	4.568	7.748	6.681	7.309	5.465	5.582	6.163
Coquimbo	3.911	3.287	4.815	6.500	5.031	7.567	6.016	7.067
Valparaíso	17.738	17.385	26.170	20.765	20.842	20.902	20.908	20.185
Metropolitana	149.878	132.275	151.674	183.872	181.749	186.539	200.080	190.459
O'Higgins	18.097	7.590	14.316	16.252	15.353	10.127	15.827	9.152
Maule	4.832	5.743	5.115	7.378	7.435	4.982	8.981	7.663
Biobío	18.714	23.627	18.010	31.451	22.218	33.626	22.584	26.704
Araucanía	3.674	5.330	4.237	5.033	6.318	4.536	4.762	5.902
Los Ríos	3.082	3.020	4.423	2.472	3.865	4.394	4.924	3.269
Los Lagos	9.750	5.170	6.105	9.869	7.874	8.800	8.227	8.488
Aysén	858	242	1.461	581	907	884	766	926
Magallanes	2.285	2.670	1.644	1.982	3.117	1.821	2.700	3.501
Total	253.318	227.282	267.073	311.196	306.313	320.206	327.412	315.349

Nota: el año 2015 se excluyen instrumentos negociados por Sindicatos Interempresa

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁹A partir del año 2008, la región de Tarapacá fue dividida en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota (Ley 20.174 del 05/04/2007). Lo mismo ocurrió con la región de Los Lagos, que se dividió en Los Lagos y Los Ríos (Ley 20.175 del 11/04/2007).

Cuadro 7d

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según región²⁰. Años 2016 a 2022

Región	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Arica y Parinacota	1.723	1.541	1.103	2.372	1.063	1.635	2.393
Tarapacá	3.201	5.750	5.338	4.454	5.636	5.701	16.330
Antofagasta	14.552	26.405	24.456	24.497	25.827	25.059	30.346
Atacama	5.435	5.883	5.000	5.680	5.079	6.910	4.905
Coquimbo	5.571	4.119	6.789	5.849	4.807	7.011	13.489
Valparaíso	25.130	19.632	24.274	19.313	18.747	27.429	27.138
Metropolitana	195.232	183.504	192.972	220.752	150.512	254.909	239.403
O'Higgins	7.326	8.348	11.354	11.458	8.350	20.334	15.424
Maule	5.891	5.821	8.406	7.815	6.773	10.555	8.258
Ñuble	-	-	3.520	2.726	4.076	4.172	4.181
Biobío	21.384	24.402	18.969	23.920	19.439	24.741	21.815
Araucanía	4.487	7.985	5.772	7.751	4.916	11.122	6.085
Los Ríos	3.930	3.617	4.603	3.113	2.363	4.768	5.727
Los Lagos	9.567	9.300	8.052	10.669	12.222	11.956	11.845
Aysén	2115	882	1154	459	952	376	1.481
Magallanes	2.521	2.513	2.446	1.993	2.944	3.009	2.570
Total	308.065	309.702	324.208	352.821	273.706	419.687	411.390

Nota: los años 2016 a 2020 se excluyen instrumentos negociados por Sindicatos Interempresa.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁰A partir del año 2018, la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

Cuadro 8a

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2003 a 2005

Región	2003			2004			2005		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Tarapacá	2.740	469	3.209	4.149	674	4.823	2.917	1.190	4.107
Antofagasta	5.278	379	5.657	7.710	1.320	9.030	8.441	1.060	9.501
Atacama	2.594	85	2.679	1.915	871	2.786	2.291	247	2.538
Coquimbo	1.906	592	2.498	2.746	686	3.432	1.603	676	2.279
Valparaíso	9.071	2.091	11.162	8.169	3.815	11.984	8.861	2.755	11.616
Metropolitana	59.885	26.208	86.093	70.289	31.501	101.790	71.304	33.131	104.435
O'Higgins	1.312	308	1.620	4.649	1.398	6.047	8.971	1.538	10.509
Maule	1.440	204	1.644	2.043	622	2.665	3.038	777	3.815
Biobío	10.285	3.482	13.767	10.267	2.350	12.617	14.221	3.771	17.992
Araucanía	689	281	970	1.881	651	2.532	1.606	993	2.599
Los Lagos	4.374	2.130	6.504	4.319	1.818	6.137	4.431	2.798	7.229
Aysén	33	20	53	452	120	572	262	85	347
Magallanes	1.694	435	2.129	670	127	797	740	518	1.258
Total	101.301	36.684	137.985	119.259	45.953	165.212	128.686	49.539	178.225

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 8b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2006 a 2007

Región	2006			2007		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Tarapacá	2.724	990	3.714	4.445	1.028	5.473
Antofagasta	10.086	2.187	12.273	15.261	2.399	17.660
Atacama	2.131	429	2.560	3.117	527	3.644
Coquimbo	4.570	780	5.350	2.704	980	3.684
Valparaíso	10.862	3.563	14.425	13.528	4.909	18.437
Metropolitana	73.728	39.677	113.405	84.844	43.035	127.879
O'Higgins	8.373	3.068	11.441	4.765	1.299	6.064
Maule	3.190	677	3.867	4.959	1.374	6.333
Biobío	12.749	2.862	15.611	22.179	4.858	27.037
Araucanía	1.841	522	2.363	3.294	866	4.160
Los Lagos	6.797	3.479	10.276	5.667	3.182	8.849
Aysén	536	341	877	723	80	803
Magallanes	758	351	1.109	1.939	705	2.644
Total	138.345	58.926	197.271	167.425	65.242	232.667

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 8c

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según sexo y región²¹. Años 2009 a 2010

Región	2008			2009			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Arica y Parinacota	919	407	1.326	751	400	1.151	930	382	1.312
Tarapacá	2.758	1.237	3.995	1.496	714	2.210	4.671	932	5.603
Antofagasta	9.248	2.172	11.420	11.169	1.845	13.014	11.364	3.076	14.440
Atacama	2.798	960	3.758	3.753	815	4.568	6.443	1.305	7.748
Coquimbo	2.864	1.047	3.911	2.026	1.261	3.287	3.435	1.380	4.815
Valparaíso	11.877	5.861	17.738	13.604	3.781	17.385	14.532	11.638	26.170
Metropolitana	94.030	55.848	149.878	80.581	51.694	132.275	96.907	54.767	151.674
O'Higgins	13.525	4.572	18.097	5.776	1.814	7.590	10.531	3.785	14.316
Maule	3.642	1.190	4.832	4.055	1.688	5.743	4.068	1.047	5.115
Biobío	14.574	4.140	18.714	17.306	6.321	23.627	13.599	4.411	18.010
Araucanía	2.574	1.100	3.674	3.320	2.010	5.330	2.808	1.429	4.237
Los Ríos	2.331	751	3.082	2.049	971	3.020	3.026	1.397	4.423
Los Lagos	5.694	4.056	9.750	2.880	2.290	5.170	3.742	2.363	6.105
Aysén	559	299	858	193	49	242	1.027	434	1.461
Magallanes	1.217	1.068	2.285	1.755	915	2.670	1.004	640	1.644
Total	168.610	84.708	253.318	150.714	76.568	227.282	178.087	88.986	267.073

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²¹A partir del año 2008, la región de Tarapacá fue dividida en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota (Ley 20.174 del 05/04/2007. Lo mismo ocurrió con la región de Los Lagos, que se dividió en Los Lagos y Los Ríos (Ley 20.175 del 11/04/2007).

Cuadro 8d

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2011 a 2013

Región	2011			2012			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Arica y Parinacota	381	159	540	603	817	1.420	733	345	1.078
Tarapacá	2.657	1.191	3.848	2.979	1.275	4.254	4.851	1.108	5.959
Antofagasta	12.183	1.789	13.972	14.667	3.954	18.621	19.353	4.173	23.526
Atacama	5.933	748	6.681	5.583	1.726	7.309	3.807	1.658	5.465
Coquimbo	4.237	2.263	6.500	3.057	1.974	5.031	4.228	3.339	7.567
Valparaíso	14.027	6.738	20.765	14.788	6.054	20.842	13.467	7.435	20.902
Metropolitana	105.470	78.402	183.872	109.409	72.340	181.749	106.255	80.284	186.539
O'Higgins	12.482	3.770	16.252	11.395	3.958	15.353	6.731	3.396	10.127
Maule	4.704	2.674	7.378	4.913	2.522	7.435	3.741	1.241	4.982
Biobío	21.820	9.631	31.451	13.677	8.541	22.218	24.371	9.255	33.626
Araucanía	3.353	1.680	5.033	3.377	2.941	6.318	2.468	2.068	4.536
Los Ríos	1.620	852	2.472	2.384	1.481	3.865	2.713	1.681	4.394
Los Lagos	5.725	4.144	9.869	4.722	3.152	7.874	4.470	4.330	8.800
Aysén	520	61	581	548	359	907	696	188	884
Magallanes	1.127	855	1.982	1.547	1.570	3.117	1.281	540	1.821
Total	196.239	114.957	311.196	193.649	112.664	306.313	199.165	121.041	320.206

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 8e

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2014 a 2016

Región	2014			2015			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Arica y Parinacota	775	442	1.217	1.104	364	1.468	824	899	1.723
Tarapacá	2.676	1.276	3.952	4.173	1.089	5.262	2.050	1.151	3.201
Antofagasta	16.960	3.926	20.886	14.972	4.168	19.140	10.757	3.795	14.552
Atacama	4.396	1.186	5.582	5.184	979	6.163	4.141	1.294	5.435
Coquimbo	4.229	1.787	6.016	3.875	3.192	7.067	3.220	2.351	5.571
Valparaíso	13.620	7.288	20.908	12.568	7.617	20.185	16.292	8.838	25.130
Metropolitana	115.761	84.319	200.080	106.767	83.692	190.459	107.336	87.896	195.232
O'Higgins	11.949	3.878	15.827	7.134	2.018	9.152	5.470	1.856	7.326
Maule	3.912	5.069	8.981	5.559	2.104	7.663	3.476	2.415	5.891
Biobío	15.450	7.134	22.584	18.113	8.591	26.704	13.840	7.544	21.384
Araucanía	3.267	1.495	4.762	3.173	2.729	5.902	2.649	1.838	4.487
Los Ríos	3.271	1.653	4.924	2.273	996	3.269	2.167	1.763	3.930
Los Lagos	4.632	3.595	8.227	4.558	3.930	8.488	4.492	5.075	9.567
Aysén	457	309	766	634	292	926	1.588	527	2.115
Magallanes	1.402	1.298	2.700	2.255	1.246	3.501	1.637	884	2.521
Total	202.757	124.655	327.412	192.342	123.007	315.349	179.939	128.126	308.065

Nota: los años 2015 y 2016 se excluyeron instrumentos negociados por Sindicatos Interempresa

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 8f

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según sexo y región²². Años 2017 a 2019

Región	2017			2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Arica y Parinacota	1.149	392	1.541	681	422	1.103	1.240	1.132	2.372
Tarapacá	4.629	1.121	5.750	3.680	1.658	5.338	2.789	1.665	4.454
Antofagasta	21.155	5.250	26.405	19.641	4.815	24.456	16.328	8.169	24.497
Atacama	4.134	1.749	5.883	4.197	803	5.000	3.513	2.167	5.680
Coquimbo	2.603	1.516	4.119	3.916	2.873	6.789	2.939	2.910	5.849
Valparaíso	13.174	6.458	19.632	14.649	9.625	24.274	12.329	6.984	19.313
Metropolitana	98.234	85.270	183.504	101.011	91.961	192.972	117.741	103.011	220.752
O'Higgins	5.732	2.616	8.348	9.109	2.245	11.354	7.829	3.629	11.458
Maule	3.797	2.024	5.821	5.283	3.123	8.406	4.619	3.196	7.815
Ñuble	-	-	-	2.144	1.376	3.520	1.362	1.364	2.726
Biobío	14.783	9.619	24.402	12.138	6.831	18.969	15.729	8.191	23.920
Araucanía	4.220	3.765	7.985	3.442	2.330	5.772	3.868	3.883	7.751
Los Ríos	2.800	817	3.617	2.594	2.009	4.603	1.810	1.303	3.113
Los Lagos	5.669	3.631	9.300	4.774	3.278	8.052	5.577	5.092	10.669
Aysén	544	338	882	863	291	1.154	283	176	459
Magallanes	1.212	1.301	2.513	1.431	1.015	2.446	1.278	715	1.993
Total	183.835	125.867	309.702	189.553	134.655	324.208	199.234	153.587	352.821

Nota: los años 2017 a 2019 se excluyeron instrumentos negociados por Sindicatos Interempresa

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²²A partir del año 2018, la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

Cuadro 8g

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año, según sexo y región. Años 2020 a 2022

Región	2020			2021			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Arica y Parinacota	886	177	1.063	907	728	1.635	1.509	884	2.393
Tarapacá	4.492	1.144	5.636	3.992	1.709	5.701	13.240	3.090	16.330
Antofagasta	20.437	5.390	25.827	20.234	4.825	25.059	20.836	9.510	30.346
Atacama	3.608	1.471	5.079	5.176	1.734	6.910	3.774	1.131	4.905
Coquimbo	2.702	2.105	4.807	3.662	3.349	7.011	10.126	3.363	13.489
Valparaíso	11.619	7.128	18.747	13.222	14.207	27.429	15.222	11.916	27.138
Metropolitana	83.449	67.063	150.512	133.805	121.104	254.909	125.995	113.408	239.403
O'Higgins	6.689	1.661	8.350	12.933	7.401	20.334	11.255	4.169	15.424
Maule	5.106	1.667	6.773	6.189	4.366	10.555	4.159	4.099	8.258
Ñuble	2.816	1.260	4.076	2.076	2.096	4.172	2.143	2.038	4.181
Biobío	11.136	8.303	19.439	16.545	8.196	24.741	14.694	7.121	21.815
Araucanía	2.376	2.540	4.916	3.600	7.522	11.122	3.574	2.511	6.085
Los Ríos	1.816	547	2.363	3.065	1.703	4.768	2.816	2.911	5.727
Los Lagos	6.354	5.868	12.222	6.739	5.217	11.956	6.071	5.774	11.845
Aysén	743	209	952	273	103	376	1.053	428	1.481
Magallanes	1.635	1.309	2.944	1.612	1.397	3.009	1.455	1.115	2.570
Total	165.864	107.842	273.706	234.030	185.657	419.687	237.922	173.468	411.390

Nota: el año 2020 se excluyeron instrumentos negociados por Sindicatos Interempresa

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

B. NIVEL REGIONAL

**B2. INSTRUMENTOS COLECTIVOS Y ACUERDOS DE GRUPO NEGOCIADOR
QUE INICIAN VIGENCIA CADA AÑO, SEGÚN REGIÓN Y TIPO DE
INSTRUMENTO COLECTIVO O ACUERDO DE GRUPO NEGOCIADOR, Y
TRABAJADORES INVOLUCRADOS**

Cuadro 9

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo²³. Región de Arica y Parinacota. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	17	1.305	2	21	-	-	0	0
2009	14	1.039	2	112	-	-	0	0
2010	19	1.117	2	195	-	-	0	0
2011	14	510	2	30	-	-	0	0
2012	17	1.199	3	221	-	-	0	0
2013	20	1.006	4	72	-	-	0	0
2014	18	1.016	4	201	-	-	0	0
2015	18	1.065	3	403	-	-	0	0
2016	20	1.700	1	23	-	-	0	0
2017	21	1.171	4	370	0	0	0	0
2018	13	738	5	365	0	0	0	0
2019	25	1.372	6	952	3	48	0	0
2020	13	849	1	214	0	0	0	0
2021	13	617	11	768	3	250	0	0
2022	21	1.297	10	1.096	0	0	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²³El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

²³A partir del año 2008, la región de Tarapacá fue dividida en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota (Ley 20.174 del 05/04/2007).

Cuadro 10

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo²⁴. Región de Tarapacá²⁵. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	28	1.820	22	2.175	-	-	0	0
2009	28	1.628	11	582	-	-	0	0
2010	35	3.996	18	1.607	-	-	0	0
2011	28	1.831	25	2.017	-	-	0	0
2012	30	3.029	23	1.225	-	-	0	0
2013	32	2.305	22	3.654	-	-	0	0
2014	34	3.132	20	820	-	-	0	0
2015	40	2.866	33	2.396	-	-	0	0
2016	23	2.574	19	627	-	-	0	0
2017	34	2.891	27	2.859	1	8	0	0
2018	31	2.901	16	2.437	0	0	0	0
2019	21	1.748	16	2.253	8	453	0	0
2020	24	2.802	22	2.658	4	176	0	0
2021	37	3.421	24	2.225	1	55	0	0
2022	29	4.736	39	11.488	2	106	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁴El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

²⁵A partir del año 2008, la región de Tarapacá fue dividida en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota (Ley 20.174 del 05/04/2007).

Cuadro 11a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento²⁶. Región de Antofagasta. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	35	3.015	21	511
1993	33	8.666	49	6.136
1994	38	3.136	40	2.761
1995	38	3.035	21	2.070
1996	39	8.756	49	3.390
1997	45	3.130	34	1.579
1998	33	2.028	61	4.101
1999	33	2.047	45	9.014
2000	28	1.621	52	3.283
2001	28	2.252	22	2.572
2002	22	2.903	30	3.065
2003	30	4.112	22	1.545
2004	49	5.860	35	3.170
2005	56	4.292	60	5.209
2006	56	9.755	34	2.518
2007	87	9.764	71	7.896

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁶No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 11b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Antofagasta. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	87	6.517	47	4.903	-	-	0	0
2009	77	7.162	61	5.852	-	-	0	0
2010	107	9.740	72	4.700	-	-	0	0
2011	85	6.935	71	7.037	-	-	0	0
2012	99	8.786	104	9.835	-	-	0	0
2013	123	10.071	82	13.343	-	-	2	112
2014	104	9.528	92	11.358	-	-	0	0
2015	98	11.333	84	7.807	-	-	0	0
2016	110	10.418	58	4.134	-	-	0	0
2017	111	14.983	61	11.422	0	0	0	0
2018	102	14.054	70	10.276	3	126	0	0
2019	123	17.898	52	5.699	19	900	0	0
2020	112	15.350	61	9.784	8	693	0	0
2021	102	14.774	79	9.696	19	589	0	0
2022	130	14.973	96	15.240	5	133	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 12a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento²⁷. Región de Atacama. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	33	2.763	14	800
1993	38	5.508	22	972
1994	35	2.400	25	2.145
1995	27	1.342	12	1.205
1996	34	4.883	14	1.592
1997	19	1.078	13	447
1998	22	1.408	9	962
1999	26	1.295	14	791
2000	25	1.266	11	819
2001	16	1.278	15	2.767
2002	37	2.466	4	166
2003	18	1.248	11	1.431
2004	22	1.415	18	1.371
2005	18	1.575	9	963
2006	28	1.155	24	1.405
2007	31	2.340	17	1.304

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁷No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 12b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo²⁸. Región de Atacama. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	30	1.726	14	2.032	-	-	0	0
2009	29	1.933	31	2.635	-	-	0	0
2010	41	3.877	40	3.871	-	-	0	0
2011	34	2.362	49	4.319	-	-	0	0
2012	39	3.915	23	3.394	-	-	0	0
2013	44	4.831	15	634	-	-	0	0
2014	44	3.782	28	1.800	-	-	0	0
2015	50	3.727	28	2.436	-	-	0	0
2016	34	3.280	22	2.155	-	-	0	0
2017	36	2.800	33	3.083	1	87	0	0
2018	44	3.098	16	1.654	2	248	0	0
2019	43	4.124	14	1.556	0	0	0	0
2020	32	3.144	16	1.935	0	0	0	0
2021	43	4.509	16	2.221	4	180	0	0
2022	41	2.996	17	1.909	0	0	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁸El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 13a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento²⁹. Región de Coquimbo. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	45	2.985	36	1.651
1993	34	1.450	20	3.547
1994	46	3.329	41	2.263
1995	32	2.178	15	363
1996	44	4.154	35	1.849
1997	21	1.553	16	484
1998	40	3.180	22	1.021
1999	17	1.877	1	322
2000	35	2.845	14	703
2001	25	1.688	12	1.006
2002	34	2.162	12	1.120
2003	31	1.931	7	567
2004	39	2.500	13	932
2005	32	1.488	13	791
2006	41	2.549	19	2.801
2007	42	2.474	21	1.210

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁹No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 13b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo³⁰. Región de Coquimbo. Años 2004 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2004	39	2.500	13	932	-	-	0	0
2005	32	1.488	13	791	-	-	0	0
2006	41	2.549	19	2.801	-	-	0	0
2007	42	2.474	21	1.210	-	-	0	0
2008	45	3.166	20	745	-	-	0	0
2009	49	2.781	9	506	-	-	0	0
2010	46	3.265	20	1.550	-	-	0	0
2011	55	4.433	30	2.067	-	-	0	0
2012	37	2.969	29	2.062	-	-	0	0
2013	50	6.083	28	1.484	-	-	0	0
2014	43	2.960	29	3.056	-	-	0	0
2015	52	5.663	25	1.404	-	-	0	0
2016	52	4.154	30	1.417	-	-	0	0
2017	53	3.578	15	541	0	0	0	0
2018	43	4.703	17	1.805	6	281	0	0
2019	53	4.526	16	935	8	388	0	0
2020	36	4.151	6	656	0	0	0	0
2021	52	4.923	21	1.958	4	130	0	0
2022	61	5.536	20	7.255	8	698	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³⁰El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 14a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento colectivo³¹. Región de Valparaíso. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	125	9.011	55	2.021
1993	185	16.581	100	6.080
1994	139	9.435	86	3.754
1995	148	10.591	67	3.986
1996	137	9.133	73	3.569
1997	150	9.090	95	6.856
1998	109	7.150	49	2.359
1999	132	8.684	76	3.546
2000	108	7.880	85	6.895
2001	113	5.556	54	2.527
2002	121	8.179	35	2.382
2003	147	9.217	40	1.945
2004	99	9.419	44	2.565
2005	134	8.885	39	2.731
2006	115	10.850	43	3.575
2007	171	14.948	56	3.489

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³¹No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 14b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Valparaíso. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	143	12.613	60	5.125	-	-	0	0
2009	171	12.437	65	4.948	-	-	0	0
2010	174	21.597	55	4.573	-	-	0	0
2011	206	13.738	97	7.027	-	-	0	0
2012	171	12.492	77	8.350	-	-	0	0
2013	204	15.364	62	5.538	-	-	0	0
2014	173	15.058	79	5.850	-	-	0	0
2015	192	14.076	75	6.109	-	-	0	0
2016	190	17.640	83	7.490	-	-	0	0
2017	152	14.462	75	5.170	2	85	0	0
2018	168	15.863	59	8.123	10	288	0	0
2019	179	14.005	43	4.234	17	1.074	0	0
2020	108	11.741	66	6.568	10	438	0	0
2021	162	14.149	109	12.538	18	742	0	0
2022	184	19.158	95	7.796	6	184	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 15a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento³². Región Metropolitana. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	1.017	98.909	521	45.410
1993	1.244	100.474	511	48.096
1994	921	99.846	517	41.261
1995	1.209	92.632	490	46.780
1996	856	100.339	521	43.175
1997	1.088	75.708	535	47.783
1998	769	97.745	471	40.864
1999	858	58.092	558	41.463
2000	713	78.213	437	37.534
2001	830	59.168	670	49.093
2002	779	73.210	251	39.325
2003	880	55.260	312	30.833
2004	749	71.469	226	30.321
2005	914	76.464	301	27.971
2006	841	80.034	284	33.371
2007	865	89.362	371	38.517

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³²No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 15b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo³³. Región Metropolitana. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	969	113.063	362	36.815	-	-	0	0
2009	812	96.813	337	35.462	-	-	0	0
2010	910	97.755	467	53.919	-	-	1	(*)
2011	992	119.198	476	64.674	-	-	0	0
2012	908	114.680	397	67.069	-	-	0	0
2013	975	135.544	437	50.995	-	-	0	0
2014	1.039	128.708	502	71.372	-	-	0	0
2015	940	135.635	432	54.824	-	-	0	0
2016	1.034	147.913	406	47.319	-	-	0	0
2017	851	111.035	401	72.469	14	535	0	0
2018	787	116.498	298	72.547	65	3.927	0	0
2019	847	123.888	353	90.692	121	6.018	1	154
2020	556	89.905	336	55.792	71	4.786	1	29
2021	814	134.694	547	112.667	116	7.529	1	19
2022	848	146.806	472	91.284	31	1.313	0	0

(*): el año 2010 se suscribió un fallo arbitral pero no se registra información sobre trabajadores involucrados.

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³³El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 16a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento³⁴. Región de O'Higgins. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	66	3.882	57	8.744
1993	49	2.656	36	3.391
1994	83	4.008	48	10.967
1995	48	2.070	26	1.342
1996	63	2.627	45	4.077
1997	46	1.866	31	1.221
1998	59	1.995	36	9.469
1999	43	2.054	17	661
2000	49	2.141	46	5.009
2001	42	2.243	39	2.532
2002	63	2.544	30	6.850
2003	31	1.243	8	377
2004	63	3.146	27	2.901
2005	61	3.801	33	6.708
2006	63	4.324	36	7.117
2007	56	3.865	44	2.199

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³⁴No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 16b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo³⁵. Región de O'Higgins. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	85	7.416	22	10.681	-	-	0	0
2009	63	4.131	39	3.459	-	-	0	0
2010	80	6.500	49	7.816	-	-	0	0
2011	88	7.977	37	8.275	-	-	0	0
2012	85	6.714	54	8.639	-	-	0	0
2013	65	5.910	40	4.217	-	-	0	0
2014	77	4.553	67	11.274	-	-	0	0
2015	72	7.470	32	1.682	-	-	0	0
2016	71	4.853	47	2.473	-	-	0	0
2017	61	6.813	19	1.535	1	22	0	0
2018	50	4.245	38	6.903	1	206	0	0
2019	66	7.200	16	2.925	18	1.333	0	0
2020	46	5.107	28	2.795	6	448	0	0
2021	63	5.361	66	13.385	16	1.588	0	0
2022	73	7.043	56	8.098	6	283	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³⁵El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 17a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento³⁶. Región del Maule. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	83	4.842	40	1.736
1993	76	2.813	30	759
1994	89	5.146	34	1.149
1995	76	3.140	24	607
1996	84	4.778	35	2.042
1997	68	2.963	38	2.056
1998	62	3.641	18	617
1999	59	3.013	30	1.604
2000	52	3.710	18	602
2001	47	2.162	19	961
2002	53	3.710	15	660
2003	33	1.201	13	443
2004	31	1.911	11	754
2005	59	2.935	22	880
2006	67	3.099	21	768
2007	72	4.484	37	1.849

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³⁶No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 17b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo³⁷. Región del Maule. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	77	4.072	21	760	-	-	0	0
2009	86	5.247	18	496	-	-	0	0
2010	73	3.467	32	1.648	-	-	0	0
2011	85	5.516	26	1.862	-	-	0	0
2012	98	6.425	23	1.010	-	-	0	0
2013	72	3.399	28	1.583	-	-	0	0
2014	93	7.417	29	1.564	-	-	0	0
2015	89	6.020	24	1.643	-	-	0	0
2016	102	4.952	22	939	-	-	0	0
2017	75	5.218	15	603	1	494	0	0
2018	84	7.362	14	952	2	92	0	0
2019	101	6.736	12	944	5	135	0	0
2020	65	4.550	20	2.168	3	55	0	0
2021	85	9.070	27	1.400	6	85	0	0
2022	88	6.069	31	1.970	5	219	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³⁷El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 18

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo³⁸. Región del Ñuble³⁹. Años 2018 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2018	38	2.762	9	600	3	158	0	0
2019	40	2.423	3	253	1	50	0	0
2020	39	3.640	5	263	6	173	0	0
2021	37	3.448	4	437	9	287	0	0
2022	49	3.533	5	460	3	188	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³⁸El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

³⁹A partir del año 2018, la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

Cuadro 19a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento⁴⁰. Región del Biobío. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	216	16.537	94	3.528
1993	170	18.629	91	6.640
1994	184	14.552	92	3.761
1995	150	14.873	81	4.659
1996	169	12.302	95	5.071
1997	148	11.564	70	7.523
1998	152	11.044	78	6.439
1999	127	10.127	58	2.690
2000	164	12.195	68	4.334
2001	90	6.853	63	3.854
2002	168	10.453	58	4.345
2003	120	11.460	45	2.307
2004	156	9.654	48	2.963
2005	151	10.213	67	7.779
2006	158	11.135	66	4.476
2007	219	16.824	114	10.213

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴⁰No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 19b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo⁴¹. Región del Biobío⁴². Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	205	14.347	72	4.367	-	-	0	0
2009	182	17.941	71	5.686	-	-	0	0
2010	170	13.863	76	4.147	-	-	0	0
2011	235	22.005	110	9.446	-	-	0	0
2012	184	16.412	90	5.806	-	-	0	0
2013	242	23.142	103	10.484	-	-	0	0
2014	222	16.594	108	5.990	-	-	0	0
2015	250	21.089	83	5.615	-	-	0	0
2016	221	15.690	90	5.694	-	-	0	0
2017	224	18.585	69	5.817	1	12	0	0
2018	175	16.047	33	2.785	3	137	0	0
2019	200	20.125	35	3.103	26	692	0	0
2020	139	15.196	36	3.883	8	360	0	0
2021	189	20.089	59	4.135	15	517	0	0
2022	207	17.864	57	3.706	10	245	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴¹El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

⁴²A partir del año 2018, la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

Cuadro 20a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento⁴³. Región de La Araucanía. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	43	2.905	13	301
1993	28	2.126	18	647
1994	43	2.762	20	826
1995	29	1.582	8	235
1996	35	1.522	13	638
1997	29	1.645	16	709
1998	24	1.184	10	548
1999	21	1.085	17	895
2000	26	1.488	18	823
2001	20	1.271	5	610
2002	9	311	1	144
2003	10	926	2	44
2004	41	2.206	6	326
2005	37	2.179	7	420
2006	37	1.832	9	531
2007	38	3.213	14	947

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴³No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 20b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo⁴⁴. Región de La Araucanía. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	55	2.977	10	697	-	-	0	0
2009	59	4.677	16	653	-	-	0	0
2010	51	3.440	15	797	-	-	0	0
2011	53	4.479	14	554	-	-	0	0
2012	42	4.790	14	1.528	-	-	0	0
2013	36	3.214	17	1.322	-	-	0	0
2014	56	4.214	11	548	-	-	0	0
2015	51	5.480	11	422	-	-	0	0
2016	47	3.963	12	524	-	-	0	0
2017	57	7.134	12	851	1	38	0	0
2018	53	5.329	4	247	1	196	0	0
2019	54	6.395	8	1.206	3	150	0	0
2020	49	3.978	9	803	3	135	0	0
2021	60	9.668	18	1.245	5	209	0	0
2022	55	5.158	5	907	1	20	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴⁴El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 21

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo⁴⁵. Región de Los Ríos⁴⁶. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	27	2.169	11	913	-	-	0	0
2009	35	2.347	10	673	-	-	0	0
2010	36	3.352	17	1.071	-	-	0	0
2011	28	1.603	16	869	-	-	0	0
2012	32	2.891	15	974	-	-	0	0
2013	39	3.467	15	927	-	-	0	0
2014	40	4.272	10	652	-	-	0	0
2015	35	2.593	13	676	-	-	0	0
2016	38	3.235	14	695	-	-	0	0
2017	31	3.000	7	617	1	44	0	0
2018	37	4.364	6	218	1	21	0	0
2019	31	2.545	5	468	3	100	0	0
2020	21	1.604	3	759	0	0	0	0
2021	40	3.548	9	1.176	2	44	0	0
2022	31	4.270	12	1.457	0	0	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴⁵El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

⁴⁶A partir del año 2008, la región Los Lagos fue dividida en dos regiones, Los Lagos y Los Ríos (Ley 20.175 del 11/04/2007).

Cuadro 22a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento⁴⁷. Región de Los Lagos. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	79	6.241	36	1.483
1993	117	8.917	44	1.691
1994	72	5.597	19	1.022
1995	111	7.779	23	893
1996	82	5.105	11	302
1997	78	6.413	20	716
1998	40	2.956	20	973
1999	63	4.353	29	1.295
2000	28	2.891	17	854
2001	40	4.207	52	2.762
2002	65	5.180	8	817
2003	74	5.418	10	1.086
2004	59	4.590	20	1.547
2005	88	6.275	20	954
2006	100	8.112	29	2.164
2007	87	6.147	39	2.702

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴⁷No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 22b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo⁴⁸. Región de Los Lagos⁴⁹. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	90	8.046	18	1.704	-	-	0	0
2009	66	4.765	9	405	-	-	0	0
2010	78	4.832	16	1.273	-	-	0	0
2011	84	7.385	27	2.484	-	-	0	0
2012	75	5.506	23	2.368	-	-	0	0
2013	79	6.796	28	2.004	-	-	0	0
2014	83	5.913	26	2.314	-	-	0	0
2015	91	7.403	24	1.085	-	-	0	0
2016	81	5.976	28	3.591	-	-	0	0
2017	93	7.146	28	2.154	0	0	0	0
2018	93	6.611	9	1.417	1	24	0	0
2019	96	7.644	25	2.834	4	191	0	0
2020	80	8.162	30	3.792	7	268	0	0
2021	109	8.364	30	3.050	17	542	0	0
2022	96	7.606	43	4.184	1	55	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴⁸El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

⁴⁹A partir del año 2008, la región Los Lagos fue dividida en dos regiones, Los Lagos y Los Ríos (Ley 20.175 del 11/04/2007).

Cuadro 23a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento⁵⁰. Región de Aysén. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	6	1.112	1	10
1993	5	241	3	229
1994	4	843	1	9
1995	1	51	1	106
1996	5	627	2	88
1997	4	348	3	68
1998	4	464	1	125
1999	6	485	3	131
2000	9	614	1	117
2001	2	131	2	18
2002	8	733	2	140
2003	2	53	0	0
2004	5	547	1	25
2005	5	330	1	17
2006	8	853	1	24
2007	4	644	3	159

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵⁰No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 23b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo⁵¹. Región de Aysén. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	7	603	7	255	-	-	0	0
2009	5	112	2	130	-	-	0	0
2010	11	1.036	10	425	-	-	0	0
2011	6	237	7	344	-	-	0	0
2012	10	841	3	66	-	-	0	0
2013	11	857	1	27	-	-	0	0
2014	11	692	3	74	-	-	0	0
2015	12	650	3	276	-	-	0	0
2016	21	1.647	6	468	-	-	0	0
2017	9	685	1	197	0	0	0	0
2018	14	724	6	430	0	0	0	0
2019	10	377	1	64	1	18	0	0
2020	4	261	4	482	4	209	0	0
2021	8	376	0	0	0	0	0	0
2022	17	791	6	690	0	0	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵¹El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 24a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento⁵². Región de Magallanes. Años 1992 a 2007

Año	Contrato		Convenio	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	25	1.392	11	395
1993	19	2.364	11	284
1994	17	827	12	402
1995	18	2.309	10	525
1996	15	979	12	720
1997	16	1.856	10	235
1998	8	439	5	360
1999	15	2.122	7	235
2000	16	848	5	178
2001	13	2.055	17	519
2002	11	793	3	322
2003	16	1.947	7	182
2004	13	755	1	42
2005	16	1.130	5	128
2006	12	1.060	2	49
2007	20	2.433	7	211

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵²No hay información a nivel regional sobre fallos arbitrales desde 1992 a 2000. Durante el periodo 2001 a 2007 no se registraron fallos arbitrales.

Cuadro 24b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según tipo de instrumento o acuerdo. Región de Magallanes. Años 2008 a 2022

Año	Contrato		Convenio		Acuerdo grupo negociador		Fallo arbitral	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	15	1.705	4	580	-	-	0	0
2009	18	2.489	4	181	-	-	0	0
2010	21	1.527	3	117	-	-	0	0
2011	23	1.505	5	477	-	-	0	0
2012	25	1.987	10	1.130	-	-	0	0
2013	23	1.670	4	151	-	-	0	0
2014	27	2.020	10	680	-	-	0	0
2015	26	1.688	13	1.813	-	-	0	0
2016	29	2.141	11	380	-	-	0	0
2017	24	1.992	7	521	0	0	0	0
2018	19	1.044	7	1.402	0	0	0	0
2019	25	1.563	7	399	2	31	0	0
2020	27	1.974	7	879	4	62	1	29
2021	20	1.732	10	1.249	1	28	0	0
2022	30	1.646	13	904	2	20	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: el año 2021 se agregó la cantidad de fallos arbitrales suscritos desde 2010 en adelante. Fue obtenida mediante consulta a las bases de datos de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, por lo que se podrían presentar variaciones con respecto a publicaciones anteriores debido a actualizaciones de los sistemas de registro e información.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

B. NIVEL REGIONAL

**B3. INSTRUMENTOS COLECTIVOS Y ACUERDOS DE GRUPO NEGOCIADOR
QUE INICIAN VIGENCIA CADA AÑO SEGÚN REGIÓN Y ENTIDAD
NEGOCIADORA, Y TRABAJADORES INVOLUCRADOS**

Cuadro 25

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁵³. Región de Arica y Parinacota⁵⁴. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	19	1.326	0	0
2009	-	-	-	-	13	988	3	163
2010	-	-	-	-	21	1.312	0	0
2011	-	-	-	-	14	510	2	30
2012	-	-	-	-	18	1.263	2	157
2013	-	-	-	-	21	1.014	3	64
2014	-	-	-	-	19	1.031	3	186
2015	-	-	-	-	20	1.338	1	130
2016	-	-	-	-	21	1.723	0	0
2017	-	-	-	-	24	1.531	1	10
2018	-	-	-	-	18	1103	0	0
2019	-	-	-	-	31	2324	3	48
2020	-	-	-	-	14	1.063	0	0
2021	0	0	0	0	24	1.385	3	250
2022	0	0	0	0	31	2.393	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos..

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵³El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

⁵⁴A partir del año 2008, la región de Tarapacá fue dividida en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota (Ley 20.174 del 05/04/2007).

Cuadro 26

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁵⁵. Región de Tarapacá. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	37	3.250	13	745
2009	-	-	-	-	35	2.036	4	174
2010	-	-	-	-	41	5.136	12	467
2011	-	-	-	-	41	3.349	12	499
2012	-	-	-	-	44	3.736	9	518
2013	-	-	-	-	40	5.163	14	796
2014	-	-	-	-	48	3.781	6	171
2015	-	-	-	-	58	4.851	15	411
2016	-	-	-	-	29	2.777	13	424
2017	-	-	-	-	58	5.705	5	101
2018	-	-	-	-	47	5.338	0	0
2019	-	-	-	-	37	4.001	8	453
2020	-	-	-	-	46	5.460	4	176
2021	0	0	0	0	61	5.646	1	55
2022	0	0	0	0	68	16.224	2	106

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos..

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵⁵El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

⁵⁵A partir del año 2008, la región de Tarapacá fue dividida en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota (Ley 20.174 del 05/04/2007).

Cuadro 27a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Antofagasta. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	37	3.034	19	492
1993	53	13.656	29	1.146
1994	51	4.935	27	962
1995	46	4.169	13	936
1996	57	10.560	31	1.586
1997	60	4.204	19	505
1998	55	3.455	39	2.674
1999	53	10.015	25	1.046
2000	43	2.554	37	2.350
2001	33	3.711	17	1.113
2002	44	5.658	8	310
2003	44	5.355	8	302
2004	74	8.793	10	237
2005	95	8.285	21	1.216
2006	75	11.832	15	441
2007	140	16.729	18	931

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 27b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁵⁶. Región de Antofagasta. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	108	10.197	26	1.223
2009	-	-	-	-	110	11.926	28	1.088
2010	-	-	-	-	141	11.881	38	2.559
2011	-	-	-	-	129	13.177	27	795
2012	-	-	-	-	158	16.758	45	1.863
2013	-	-	-	-	173	22.457	34	1069
2014	-	-	-	-	157	19.217	39	1.669
2015	-	-	-	-	140	17.375	42	1.765
2016	-	-	-	-	130	12.849	38	1.703
2017	-	-	-	-	156	25.924	15	454
2018	-	-	-	-	172	24.330	3	126
2019	-	-	-	-	175	23.597	19	900
2020	-	-	-	-	173	25.134	8	693
2021	0	0	0	0	181	24.470	19	589
2022	0	0	0	0	226	30.213	5	133

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos..

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵⁶El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 28a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Atacama. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	33	3.222	14	341
1993	40	6.116	20	364
1994	32	3.979	28	566
1995	34	2.423	5	124
1996	30	5.925	18	550
1997	20	1.175	12	350
1998	21	2.056	10	314
1999	26	1.216	14	870
2000	21	1.178	15	907
2001	19	1.560	12	2.485
2002	32	1.980	9	652
2003	25	1.972	4	707
2004	33	2.329	7	457
2005	21	1.978	6	560
2006	45	2.242	7	318
2007	38	3.006	10	638

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 28b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁵⁷. Región de Atacama. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	30	2.952	14	806
2009	-	-	-	-	35	2.915	25	1.653
2010	-	-	-	-	57	6.501	24	1.247
2011	-	-	-	-	54	5.216	29	1.465
2012	-	-	-	-	54	6.929	8	380
2013	-	-	-	-	45	5.052	14	413
2014	-	-	-	-	57	5.258	15	324
2015	-	-	-	-	62	5.349	16	814
2016	-	-	-	-	48	5.143	8	292
2017	-	-	-	-	57	5.668	13	302
2018	-	-	-	-	60	4.752	2	248
2019	-	-	-	-	57	5.680	0	0
2020	-	-	-	-	48	5.079	0	0
2021	0	0	0	0	59	6.730	4	180
2022	0	0	0	0	58	4.905	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵⁷El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 29a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Coquimbo. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	34	2.706	47	1.930
1993	34	4.537	20	460
1994	45	4.233	43	1.400
1995	27	2.096	20	445
1996	42	4.624	37	1.379
1997	19	1.535	18	502
1998	34	2.853	28	1.348
1999	17	1.877	1	322
2000	37	2.930	12	618
2001	29	2.027	8	667
2002	33	2.678	13	604
2003	27	1.915	11	583
2004	42	2.848	10	584
2005	32	1.286	13	993
2006	53	4.884	7	466
2007	53	3.240	10	444

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 29b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁵⁸. Región de Coquimbo. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	52	3.378	13	533
2009	-	-	-	-	45	2.643	13	644
2010	-	-	-	-	55	4.339	11	476
2011	-	-	-	-	72	5.681	13	819
2012	-	-	-	-	50	4.378	16	653
2013	-	-	-	-	60	6.580	18	987
2014	-	-	-	-	62	5.705	10	311
2015	-	-	-	-	62	6.233	15	834
2016	-	-	-	-	62	4.679	20	892
2017	-	-	-	-	63	3.993	6	167
2018	-	-	-	-	60	6.508	6	281
2019	-	-	-	-	69	5.461	8	388
2020	-	-	-	-	42	4.807	0	0
2021	0	0	0	0	73	6.881	4	130
2022	0	0	0	0	81	12.791	8	698

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵⁸El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 30a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Valparaíso. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	117	9.217	63	1.815
1993	181	19.187	104	3.474
1994	134	10.222	91	2.967
1995	140	12.219	75	2.358
1996	137	10.062	73	2.640
1997	159	12.751	86	3.195
1998	110	7.326	48	2.183
1999	135	9.967	73	2.263
2000	101	6.148	92	8.627
2001	114	6.335	53	1.748
2002	129	9.421	27	1.140
2003	145	9.047	42	2.115
2004	110	10.765	33	1.219
2005	133	9.131	40	2.485
2006	130	12.620	28	1.805
2007	178	16.230	49	2.207

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 30b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁵⁹. Región de Valparaíso. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	158	16.189	45	1.549
2009	-	-	-	-	187	15.167	49	2.218
2010	-	-	-	-	188	24.421	41	1.749
2011	-	-	-	-	233	18.203	70	2.562
2012	-	-	-	-	193	18.510	55	2.332
2013	-	-	-	-	222	18.345	44	2.557
2014	-	-	-	-	188	17.849	64	3.059
2015	-	-	-	-	217	17.421	50	2.764
2016	-	-	-	-	228	23.163	45	1.967
2017	-	-	-	-	207	18.616	21	795
2018	-	-	-	-	227	23.986	10	288
2019	-	-	-	-	222	18.239	17	1.074
2020	-	-	-	-	174	18.309	10	438
2021	0	0	1	112	270	26.575	18	742
2022	0	0	0	0	279	26.954	6	184

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵⁹El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 31a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región Metropolitana. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	990	112.752	548	31.567
1993	1.018	115.936	737	32.634
1994	916	113.256	522	27.851
1995	970	103.102	729	36.310
1996	862	109.849	515	33.665
1997	943	92.983	680	30.508
1998	791	101.562	449	37.047
1999	759	68.759	657	30.796
2000	720	83.502	431	32.732
2001	766	67.319	734	40.942
2002	804	95.881	226	16.654
2003	852	72.382	340	13.711
2004	754	84.524	221	17.266
2005	835	83.001	380	21.434
2006	861	95.476	264	17.929
2007	917	100.668	319	27.211

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 31b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁶⁰. Región Metropolitana. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	993	133.218	338	16.660
2009	-	-	-	-	874	116.467	275	15.808
2010	-	-	-	-	1.099	134.898	279	16.776
2011	-	-	-	-	1.121	164.233	347	19.639
2012	-	-	-	-	1.063	165.719	242	16.030
2013	-	-	-	-	1.139	165.741	273	20.798
2014	-	-	-	-	1.208	184.321	333	15.759
2015	-	-	-	-	1.105	176.780	267	13.679
2016	-	-	-	-	1.193	178.934	247	16.298
2017	-	-	-	-	1.099	177.714	173	9.075
2018	-	-	-	-	1.085	189.045	65	3.927
2019	-	-	-	-	1.201	214.734	121	6.018
2020	-	-	-	-	893	145.726	71	4.786
2021	0	0	0	0	1.362	247.380	116	7.529
2022	0	0	1	353	1.319	237.737	31	1.313

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶⁰El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 32a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de O'Higgins. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	51	9.314	72	3.312
1993	36	4.775	49	1.272
1994	46	10.527	85	4.448
1995	40	2.025	34	1.387
1996	42	2.570	66	4.134
1997	43	1.935	34	1.152
1998	43	7.691	52	3.773
1999	36	1.915	24	800
2000	38	2.592	57	4.558
2001	46	2.421	35	2.354
2002	46	2.612	47	6.782
2003	30	1.235	9	385
2004	56	3.374	34	2.673
2005	56	4.208	38	6.301
2006	49	3.823	50	7.618
2007	58	4.035	42	2.029

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 32b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁶¹. Región de O'Higgins. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	77	12.436	30	5.661
2009	-	-	-	-	62	4.493	40	3.097
2010	-	-	-	-	81	10.029	48	4.287
2011	-	-	-	-	101	14.719	24	1.533
2012	-	-	-	-	93	7.839	46	7.514
2013	-	-	-	-	64	7.018	41	3.109
2014	-	-	-	-	104	13.662	40	2.165
2015	-	-	-	-	87	8.348	17	804
2016	-	-	-	-	76	5.379	42	1.947
2017	-	-	-	-	79	8.293	2	77
2018	-	-	-	-	88	11.148	1	206
2019	-	-	-	-	82	10.125	18	1.333
2020	-	-	-	-	74	7.902	6	448
2021	0	0	0	0	129	18.746	16	1.588
2022	0	0	0	0	129	15.141	6	283

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos..

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶¹El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 33a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región del Maule. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	73	5.550	50	1.028
1993	66	2.866	40	706
1994	69	4.350	54	1.945
1995	63	3.158	37	589
1996	66	4.351	53	2.469
1997	62	3.083	44	1.936
1998	54	3.036	26	1.222
1999	67	3.273	22	1.344
2000	49	3.048	21	1.264
2001	57	2.695	9	428
2002	51	3.933	17	437
2003	41	1.487	5	157
2004	34	2.248	8	417
2005	67	3.346	14	469
2006	76	3.473	12	394
2007	81	5.531	28	802

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 33b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁶². Región del Maule. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	81	4.235	17	597
2009	-	-	-	-	81	5.212	23	531
2010	-	-	-	-	83	4.055	22	1.060
2011	-	-	-	-	95	6.382	16	996
2012	-	-	-	-	102	6.951	19	484
2013	-	-	-	-	87	4.398	13	584
2014	-	-	-	-	99	7.971	23	1.010
2015	-	-	-	-	99	7.130	14	533
2016	-	-	-	-	109	5.204	15	687
2017	-	-	-	-	82	5.803	10	688
2018	-	-	-	-	98	8.314	2	92
2019	-	-	-	-	113	7.680	5	135
2020	-	-	-	-	85	6.718	3	55
2021	0	0	0	0	112	10.470	6	85
2022	0	0	0	0	119	8.039	5	219

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos..

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶²El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 34

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁶³. Región de Ñuble⁶⁴. Años 2018 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2018	-	-	-	-	47	3.362	3	158
2019	-	-	-	-	43	2.676	1	50
2020	-	-	-	-	44	3.903	6	173
2021	0	0	0	0	41	3.885	9	287
2022	0	0	0	0	54	3.993	3	188

Nota 1: los años 2018 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶³El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

⁶⁴A partir del año 2018, la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

Cuadro 35a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región del Biobío. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	172	16.208	138	3.857
1993	161	21.355	100	3.914
1994	166	14.855	110	3.458
1995	143	15.885	88	3.647
1996	159	13.884	105	3.489
1997	146	14.929	72	4.158
1998	150	13.466	80	4.017
1999	122	9.719	63	3.098
2000	147	11.154	85	5.375
2001	101	7.862	52	2.845
2002	169	12.487	57	2.311
2003	129	11.938	36	1.829
2004	161	10.879	43	1.738
2005	158	12.497	60	5.495
2006	168	12.487	56	3.124
2007	246	20.233	87	6.804

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 35b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁶⁵. Región del Biobío⁶⁶. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	204	14.840	73	3.874
2009	-	-	-	-	188	20.845	65	2.782
2010	-	-	-	-	199	16.216	47	1.794
2011	-	-	-	-	266	26.274	79	5.177
2012	-	-	-	-	207	18.878	67	3.340
2013	-	-	-	-	256	29.873	89	3.753
2014	-	-	-	-	248	19.689	82	2.895
2015	-	-	-	-	254	23.572	79	3.132
2016	-	-	-	-	239	18.886	72	2.498
2017	-	-	-	-	252	22.705	43	1.742
2018	-	-	-	-	208	18.832	3	137
2019	-	-	-	-	235	23.228	26	692
2020	-	-	-	-	175	19.079	8	360
2021	0	0	0	0	248	24.224	15	517
2022	1	18	0	0	263	21.552	10	245

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶⁵El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

⁶⁶A partir del año 2018, la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

Cuadro 36a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de La Araucanía. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	35	2.709	21	497
1993	31	1.957	15	816
1994	34	2.485	29	1.103
1995	25	1.528	12	289
1996	32	1.837	16	323
1997	25	1.525	20	829
1998	24	1.471	10	261
1999	23	1.448	15	532
2000	30	1.781	14	530
2001	22	1.796	3	85
2002	10	455	0	0
2003	10	909	2	61
2004	41	2.353	6	179
2005	37	2.320	7	279
2006	37	1.743	9	620
2007	46	3.910	6	250

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 36b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁶⁷. Región de La Araucanía. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	58	3.513	7	161
2009	-	-	-	-	61	4.426	14	904
2010	-	-	-	-	56	3.977	10	260
2011	-	-	-	-	58	4.694	9	339
2012	-	-	-	-	49	6.172	7	146
2013	-	-	-	-	44	4.213	9	323
2014	-	-	-	-	60	4.592	7	170
2015	-	-	-	-	58	5.744	4	158
2016	-	-	-	-	51	4.351	8	136
2017	-	-	-	-	64	7.928	8	130
2018	-	-	-	-	57	5.576	1	196
2019	-	-	-	-	62	7.601	3	150
2020	-	-	-	-	58	4.781	3	135
2021	0	0	0	0	78	10.913	5	209
2022	0	0	0	0	60	6.065	1	20

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶⁷El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 37

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁶⁸. Región de Los Ríos⁶⁹. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	31	2.768	7	314
2009	-	-	-	-	38	2.680	7	340
2010	-	-	-	-	43	3.488	10	935
2011	-	-	-	-	35	2.183	9	289
2012	-	-	-	-	40	3.613	7	252
2013	-	-	-	-	47	4.119	7	275
2014	-	-	-	-	43	4.496	7	428
2015	-	-	-	-	38	2.915	10	354
2016	-	-	-	-	45	3.788	7	142
2017	-	-	-	-	32	3.499	7	162
2018	-	-	-	-	43	4.582	1	21
2019	-	-	-	-	36	3.013	3	100
2020	-	-	-	-	24	2.363	0	0
2021	0	0	0	0	49	4.724	2	44
2022	0	0	0	0	43	5.727	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶⁸El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

⁶⁹A partir del año 2008, la región de Los Lagos fue dividida en dos regiones, Los Lagos y Los Ríos (Ley 20.175 del 11/04/2007).

Cuadro 38a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Los Lagos. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	75	6.298	40	1.426
1993	110	8.578	51	2.030
1994	65	5.765	26	854
1995	103	7.593	31	1.079
1996	57	4.493	36	914
1997	78	6.317	20	812
1998	43	3.219	17	710
1999	77	5.022	15	626
2000	33	3.092	12	653
2001	53	4.946	39	2.023
2002	66	5.256	7	741
2003	79	6.212	5	292
2004	65	4.965	14	1.172
2005	97	6.845	11	384
2006	108	8.486	21	1.790
2007	96	7.487	30	1.362

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 38b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁷⁰. Región de Los Lagos. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	94	8.781	14	969
2009	-	-	-	-	69	4.913	6	257
2010	-	-	-	-	83	5.572	11	533
2011	-	-	-	-	98	8.453	13	1.416
2012	-	-	-	-	85	6.153	13	1721
2013	-	-	-	-	87	7.255	20	1.545
2014	-	-	-	-	92	6.611	17	1616
2015	-	-	-	-	102	8.177	13	311
2016	-	-	-	-	93	7.495	16	2.072
2017	-	-	-	-	115	9.214	8	264
2018	-	-	-	-	102	8.028	1	24
2019	-	-	-	-	121	10.478	4	191
2020	-	-	-	-	110	11.954	7	268
2021	0	0	0	0	139	11.414	17	542
2022	0	0	0	0	139	11.790	1	55

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷⁰El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 39a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Aysén. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	6	1.112	1	10
1993	7	449	1	21
1994	4	843	1	9
1995	2	157	0	0
1996	7	715	0	0
1997	5	370	2	46
1998	5	589	0	0
1999	7	540	2	76
2000	10	731	0	0
2001	2	131	2	18
2002	10	873	0	0
2003	1	28	1	25
2004	6	572	0	0
2005	6	347	0	0
2006	8	853	1	24
2007	6	742	1	61

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 39b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁷¹. Región de Aysén. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	8	646	6	212
2009	-	-	-	-	6	212	1	30
2010	-	-	-	-	13	1046	8	415
2011	-	-	-	-	7	247	6	334
2012	-	-	-	-	13	907	0	0
2013	-	-	-	-	11	857	1	27
2014	-	-	-	-	12	729	5	169
2015	-	-	-	-	14	904	1	22
2016	-	-	-	-	23	1.761	4	354
2017	-	-	-	-	10	882	0	0
2018	-	-	-	-	20	1.154	0	0
2019	-	-	-	-	11	441	1	18
2020	-	-	-	-	8	743	4	209
2021	0	0	0	0	8	376	0	0
2022	0	0	0	0	23	1.481	0	0

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷¹El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 40a

Cantidad de instrumentos colectivos que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora. Región de Magallanes. Años 1992 a 2007

Año	Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
1992	22	1.219	14	568
1993	19	2.325	11	323
1994	14	773	15	456
1995	17	2.269	11	565
1996	14	852	13	847
1997	15	1.804	11	287
1998	7	416	6	382
1999	15	2.122	7	235
2000	13	654	8	372
2001	14	2.057	16	517
2002	11	788	3	327
2003	15	1.830	8	299
2004	11	386	3	411
2005	15	1.048	6	210
2006	10	579	4	530
2007	20	2.354	7	290

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 40b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que inician su vigencia cada año y trabajadores involucrados en ellos, según entidad negociadora⁷². Región de Magallanes. Años 2008 a 2022

Año	Confederación de sindicatos		Federación de sindicatos		Sindicato		Grupo	
	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados	Instrumentos	Trabajadores Involucrados
2008	-	-	-	-	17	1.907	2	378
2009	-	-	-	-	18	2.489	4	181
2010	-	-	-	-	20	1.158	4	486
2011	-	-	-	-	25	1.919	3	63
2012	-	-	-	-	31	2.986	4	131
2013	-	-	-	-	21	1.291	6	530
2014	-	-	-	-	32	2.531	7	428
2015	-	-	-	-	34	3.364	5	137
2016	-	-	-	-	31	2.015	9	506
2017	-	-	-	-	28	2.434	3	79
2018	-	-	-	-	26	2.446	0	0
2019	-	-	-	-	32	1.962	2	31
2020	-	-	-	-	35	2.882	4	62
2021	0	0	0	0	30	2.981	1	28
2022	0	0	0	0	43	2.550	2	20

Nota 1: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Nota 2: Desde el año 2021 son informados por separado los instrumentos colectivos suscritos por federaciones y aquellos suscritos por sindicatos.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷²El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

B. NIVEL REGIONAL

B4. INSTRUMENTOS COLECTIVOS Y ACUERDOS DE GRUPO NEGOCIADOR VIGENTES

Cuadro 41a

Cantidad de instrumentos colectivos vigentes en la fechas señaladas, por región⁷³. Años 2008 a 2014

Región	31-dic 2008	31-dic 2009	31-dic 2010	31-dic 2011	31-dic 2012	31-dic 2013	31-dic 2014
Arica y Parinacota	50	50	45	52	54	61	59
Tarapacá	133	130	142	152	159	154	165
Antofagasta	380	407	429	480	530	600	620
Atacama	136	158	183	221	217	203	197
Coquimbo	160	174	173	186	201	197	205
Valparaíso	559	599	619	678	715	716	736
Metropolitana	3287	3.336	3.521	3.724	3.765	3.865	3.998
O'Higgins	272	296	295	327	346	363	359
Maule	256	264	270	267	294	283	312
Bío Bío	780	770	713	758	793	847	902
Araucanía	145	166	171	181	152	150	155
Los Ríos	99	124	111	124	129	134	127
Los Lagos	245	230	248	256	247	267	266
Aysén	27	28	38	39	41	38	36
Magallanes	52	55	58	65	69	81	82
Total	6.581	6.787	7.016	7.510	7.712	7.959	8.219

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷³A partir del año 2008, la región de Tarapacá fue dividida en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota (Ley 20.174 del 05/04/2007). Lo mismo ocurrió con la región de Los Lagos, que se dividió en Los Lagos y Los Ríos (Ley 20.175 del 11/04/2007)

Cuadro 41b

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes en la fechas señaladas, por región⁷⁴. Años 2015 a 2022

Región	31-dic 2015	31-dic 2016	31-dic 2017	31-dic 2018	31-dic 2019	31-dic 2020	31-dic 2021	31-dic 2022
Arica y Parinacota	65	62	59	59	68	58	88	97
Tarapacá	180	187	173	173	150	134	233	242
Antofagasta	596	570	559	541	546	531	826	815
Atacama	210	202	203	184	173	160	224	210
Coquimbo	209	211	218	213	201	166	256	274
Valparaíso	711	731	720	695	658	600	961	954
Metropolitana	4.042	4.061	3907	3.668	3.607	3.168	5.061	4.849
O'Higgins	335	348	314	293	263	244	502	511
Maule	325	322	304	290	281	262	401	415
Ñuble	-	-	-	144	132	128	184	199
Bío Bío	898	919	870	679	656	597	919	908
Araucanía	160	173	173	168	175	168	270	250
Los Ríos	134	142	133	128	120	97	149	145
Los Lagos	293	309	318	319	314	308	477	494
Aysén	37	51	52	48	37	37	49	68
Magallanes	93	100	100	97	93	94	127	146
Total	8.288	8.388	8.103	7.699	7.474	6.752	10.727	10.577

Nota: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷⁴A partir del año 2018 la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

Cuadro 42a

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos vigentes en las fechas señaladas, por región. Años 2011 a 2014

Región	31-dic 2011	31-dic 2012	31-dic 2013	31-dic 2014
Arica y Parinacota	2.846	3.245	3.347	3.352
Tarapacá	13.117	13.443	14.959	14.537
Antofagasta	48.231	55.360	60.686	66.535
Atacama	19.644	22.472	19.243	18.570
Coquimbo	13.203	15.171	16.443	17.715
Valparaíso	61.031	61.228	57.419	59.622
Metropolitana	433.367	470.966	506.446	543.950
O'Higgins	36.465	43.365	41.144	42.658
Maule	15.411	17.884	17.045	20.498
Bío Bío	62.104	66.745	75.677	72.781
Araucanía	13.117	13.701	13.196	13.263
Los Ríos	9.374	10.192	11.484	11.894
Los Lagos	20.278	20.438	21.499	22.125
Aysén	2.147	2.364	2.300	2.322
Magallanes	6.129	5.793	6.250	6.254
Total	756.464	822.367	867.138	916.076

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 42b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes en las fechas señaladas, por región⁷⁵. Años 2015 a 2022

Región	31-dic 2015	31-dic 2016	31-dic 2017	31-dic 2018	31-dic 2019	31-dic 2020	31-dic 2021	31-dic 2022
Arica y Parinacota	4.258	4.289	4.504	4.476	4.632	4.025	5.805	7.189
Tarapacá	15.320	15.525	14.638	16.328	15.016	14.907	24.267	32.579
Antofagasta	65.771	64.150	65.783	67.464	66.615	71.129	116.306	111.515
Atacama	19.150	17.361	17.393	15.743	15.761	14.929	22.685	20.405
Coquimbo	17.116	16.288	16.984	17.255	15.690	15.349	23.178	30.892
Valparaíso	60.222	62.438	61.408	62.613	59.851	57.342	89.516	90.616
Metropolitana	545.299	556.524	557.088	551.052	570.928	514.020	864.972	835.415
O'Higgins	32.889	34.532	29.577	28.196	30.041	28.898	70.594	68.510
Maule	20.490	19.931	19.331	19.701	20.616	20.779	32.937	32.618
Ñuble	-	-	-	8.951	8.665	9.175	14.368	15.702
Bío Bío	67.796	66.993	65.514	56.277	57.521	56.134	81.125	79.797
Araucanía	13.759	14.230	16.678	16.913	18.223	16.825	31.264	26.625
Los Ríos	10.708	11.240	11.101	11.273	10.717	9.334	14.711	14.794
Los Lagos	23.352	24.564	25.522	24.686	25.426	27.130	43.851	46.297
Aysén	2.277	3.300	3.590	3.239	2.058	2.022	2.528	4.448
Magallanes	7.372	7.769	7.914	7.435	7.905	7.015	10.093	10.533
Total	905.779	919.134	917.025	911.602	929.665	869.013	1.448.200	1.427.935

Nota: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷⁵A partir del año 2018, la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

Cuadro 43a

Cantidad de trabajadoras mujeres involucradas en instrumentos colectivos vigentes en las fechas señaladas, por región. Años 2009 a 2014

Región	31-dic 2009	31-dic 2010	31-dic 2011	31-dic 2012	31-dic 2013	31-dic 2014
Arica y Parinacota	3.232	2.973	750	1.256	1.367	1.388
Tarapacá	9.470	11.839	2.765	3.413	3.383	3.506
Antofagasta	38.601	37.810	7.461	9.186	10.680	12.325
Atacama	12.173	15.863	3.152	3.692	4.015	3.990
Coquimbo	11.075	11.159	4.167	5.322	6.258	6.559
Valparaíso	51.101	56.598	21.975	21.453	18.413	18.654
Metropolitana	376.233	404.371	169.798	188.921	209.939	225.725
O'Higgins	32.110	36.203	8.948	11.030	10.730	11.627
Maule	13.795	14.285	4.535	5.735	5.730	8.446
Bío Bío	61.018	59.471	17.074	21.979	23.068	20.650
Araucanía	11.475	11.327	4.649	5.569	5.786	5.605
Los Ríos	9.588	8.607	3.148	3.326	4.213	4.263
Los Lagos	18.307	18.804	8.341	8.430	9.729	10.278
Aysén	1.848	2.085	544	647	671	676
Magallanes	5.593	5.846	2.398	2.613	2.557	2.548
Total	655.619	697.241	259.705	292.572	316.539	336.240

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 43b

Cantidad de mujeres involucradas en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes en las fechas señaladas, por región⁷⁶. Años 2015 a 2022

Región	31-dic 2015	31-dic 2016	31-dic 2017	31-dic 2018	31-dic 2019	31-dic 2020	31-dic 2021	31-dic 2022
Arica y Parinacota	1.668	1.679	1.606	1.569	1.822	1.510	2.238	2.664
Tarapacá	3.630	3.991	3.880	4.423	4.394	4.226	6.001	6.683
Antofagasta	13.384	11.840	13.000	14.444	16.450	16.893	23.628	26.850
Atacama	4.193	3.836	4.005	3.739	4.697	4.208	6.079	5.846
Coquimbo	6.058	5.942	6.443	7.038	6.116	6.937	10.585	11.373
Valparaíso	21.235	22.273	21.292	22.791	22.440	21.122	37.921	39.542
Metropolitana	232.124	247.062	249.365	253.904	265.039	239.184	408.173	390.231
O'Higgins	9.756	10.165	7.638	7.286	8.329	7.473	16.675	17.085
Maule	7.637	7.218	7.469	7.291	7.720	7.368	12.134	13.454
Ñuble	-	-	-	2.915	3.185	3.403	6.327	7.401
Bío Bío	21.908	22.200	22.509	19.411	20.807	21.224	27.786	26.540
Araucanía	5.824	5.920	7.184	7.572	8.298	8.469	17.559	13.997
Los Ríos	3.278	3.741	3.811	4.069	4.173	3.490	5.751	6.417
Los Lagos	10.387	11.418	11.436	10.953	10.896	12.442	22.381	24.174
Aysén	641	926	1.058	808	667	507	659	1.602
Magallanes	2.922	2.931	3.098	2.961	3.172	2.723	4.139	4.567
Total	344.645	361.142	363.794	371.174	388.205	361.179	608.036	598.426

Nota: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷⁶A partir del año 2018, la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

Cuadro 44a

Cantidad de hombres involucrados en instrumentos colectivos vigentes en las fechas señaladas, por región. Años 2009 a 2014

Región	31-dic 2009	31-dic 2010	31-dic 2011	31-dic 2012	31-dic 2013	31-dic 2014
Arica y Parinacota	2.178	1.957	2.096	1.989	1.980	1.964
Tarapacá	6.910	9.142	10.352	10.030	11.576	11.031
Antofagasta	32.144	30.998	40.770	46.174	50.006	54.210
Atacama	9.709	12.932	16.492	18.780	15.228	14.580
Coquimbo	7.914	7.805	9.036	9.849	10.185	11.156
Valparaíso	36.823	36.451	39.056	39.775	39.006	40.968
Metropolitana	237.839	254.678	263.569	282.045	296.507	318.225
O'Higgins	23.535	26.707	27.517	32.335	30.414	31.031
Maule	10.274	10.560	10.876	12.149	11.315	12.052
Bío Bío	47.607	45.120	45.030	44.766	52.609	52.131
Araucanía	7.533	7.223	8.468	8.132	7.410	7.658
Los Ríos	7.012	5.948	6.226	6.866	7.271	7.631
Los Lagos	10.680	11.449	11.937	12.008	11.770	11.847
Aysén	1.432	1.559	1.603	1.717	1.629	1.646
Magallanes	3.430	3.516	3.731	3.180	3.693	3.706
Total	445.020	466.045	496.759	529.795	550.599	579.836

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 44b

Cantidad de hombres involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes en las fechas señaladas, por región⁷⁷. Años 2015 a 2022

Región	31-dic 2015	31-dic 2016	31-dic 2017	31-dic 2018	31-dic 2019	31-dic 2020	31-dic 2021	31-dic 2022
Arica y Parinacota	2.590	2.610	2.898	2.907	2.810	2.515	3.567	4.525
Tarapacá	11.690	11.534	10.758	11.905	10.622	10.681	18.266	25.896
Antofagasta	52.387	52.310	52.783	53.020	50.165	54.236	92.678	84.665
Atacama	14.957	13.525	13.388	12.004	11.064	10.721	16.606	14.559
Coquimbo	11.058	10.346	10.541	10.217	9.574	8.412	12.593	19.519
Valparaíso	38.987	40.165	40.116	39.822	37.411	36.220	51.595	51.074
Metropolitana	313.175	309.462	307.723	297.148	305.889	274.836	456.799	445.184
O'Higgins	23.133	24.367	21.939	20.910	21.712	21.425	53.919	51.425
Maule	12.853	12.713	11.862	12.410	12.896	13.411	20.803	19.164
Ñuble	-	-	-	6.036	5.480	5.772	8.041	8.301
Biobío	45.888	44.793	43.005	36.866	36.714	34.910	53.339	53.257
Araucanía	7.935	8.310	9.494	9.341	9.925	8.356	13.705	12.628
Los Ríos	7.430	7.499	7.290	7.204	6.544	5.844	8.960	8.377
Los Lagos	12.965	13.146	14.086	13.733	14.530	14.688	21.470	22.123
Aysén	1.636	2.374	2.532	2.431	1.391	1.515	1.869	2.846
Magallanes	4.450	4.838	4.816	4.474	4.733	4.292	5.954	5.966
Total	561.134	557.992	553.231	540.428	541.460	507.834	840.164	829.509

Nota: los años 2015 a 2020 se excluyeron los instrumentos negociados por sindicatos interempresa.

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷⁷A partir del año 2018, la región del Biobío fue dividida en dos regiones, Ñuble y Biobío (Ley 21.033 del 05/09/2017).

C. Glosario

Negociación Colectiva

La negociación colectiva es un derecho que representa el ejercicio de la faz funcional de la libertad sindical garantizado por la Constitución Política de la República (artículo 19 número 16). En nuestra legislación laboral se materializa a través de los procedimientos establecidos en el libro IV del Código del Trabajo, específicamente en los artículos 327, 364, 365 y 408.

Instrumento Colectivo

Es una convención celebrada entre empleadores y trabajadores con el objeto de establecer condiciones comunes de trabajo y remuneraciones u otros beneficios en especie o en dinero, por un tiempo determinado, de conformidad a las reglas previstas en el Libro IV del Código del Trabajo. El laudo o fallo arbitral dictado en un proceso de arbitraje laboral también constituye instrumento colectivo.

Tipo de instrumento

Formas que puede adoptar un instrumento colectivo de acuerdo al tipo de negociación llevado a cabo o, eventualmente, de acuerdo al desenlace del proceso de negociación. Los instrumentos colectivos se pueden clasificar en contratos colectivos, convenios colectivos o fallos arbitrales.

Contrato Colectivo

Es un tipo de instrumento colectivo y representa una convención que se suscribe entre las partes de una negociación colectiva reglada, llevada a cabo de conformidad a lo que disponen los artículos 327 al 358 del Código del Trabajo. Este tipo de negociación contiene una serie de normas, derechos, prerrogativas y obligaciones que deberán ser observadas(os) por las partes durante el proceso.

Convenio Colectivo

Es un tipo de instrumento colectivo suscrito entre las partes partícipes de una negociación colectiva no reglada, efectuada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 314 del Código del Trabajo; o de un procedimiento especial de negociación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 365 del mismo Código; o fruto de una negociación efectuada por Federaciones o Confederación, como disponen los artículos 408 al 411 del Código del Trabajo.

Acuerdo de Grupo Negociador

Es un documento suscrito entre un grupo de trabajadores sin afiliación sindical y su empleador, producto de una negociación directa y sin sujeción al procedimiento previsto en el Código del Trabajo.

Fallo Arbitral

Corresponde a un instrumento colectivo que resulta de un procedimiento arbitral, en que el contenido de sus cláusulas no es determinado por el acuerdo de las partes, sino que por intermedio de un árbitro laboral. El procedimiento arbitral puede iniciarse por disposición de la ley, o por acuerdo de las partes.

Entidad negociadora

Variable de índole cualitativa, cuyas categorías corresponden a los distintos tipos de colectivos de trabajadores que representaron a una parte o a la totalidad de los trabajadores de una o más empresas en un proceso de negociación colectiva, ya sea Sindicato –en sus diversas modalidades–, Federación o Confederación, o grupo negociador.

Sindicato

Ver definición en “Anexo: Glosario de conceptos básicos utilizados en los cuadros estadísticos” del Capítulo de Organizaciones Sindicales del Compendio de Series Estadísticas de la Dirección del Trabajo.

Federación

Ver definición en “Anexo: Glosario de conceptos básicos utilizados en los cuadros estadísticos” del Capítulo de Organizaciones Sindicales del Compendio de Series Estadísticas de la Dirección del Trabajo.

Confederación

Ver definición en “Anexo: Glosario de conceptos básicos utilizados en los cuadros estadísticos” del Capítulo de Organizaciones Sindicales del Compendio de Series Estadísticas de la Dirección del Trabajo.

Grupo Negociador

Consiste en un grupo de trabajadores de una empresa sin afiliación sindical y que se reúnen para el sólo efecto de negociar colectivamente con su empleador.

Cantidad de instrumentos colectivos que Inician su vigencia cada año

Indicador estadístico utilizado en este Compendio para medir la extensión cuantitativa de la negociación colectiva en el país en un año determinado, utilizando como referencia la fecha de inicio de vigencia de los instrumentos colectivos. Se entenderá por ésta última, la fecha en que las cláusulas contenidas en el instrumento comienzan a regir las condiciones de trabajo y de remuneraciones de los trabajadores involucrados en el proceso de negociación colectiva.

De este modo, cuando en las series estadísticas anuales de este Compendio se adjunta a cada año de la serie una cifra de instrumentos colectivos, lo que se está informando es la cantidad de instrumentos colectivos cuya fecha de inicio de vigencia pertenece al período comprendido por aquel año. Las cifras proporcionadas no representan el total de instrumentos colectivos vigentes en un año determinado ni el de instrumentos suscritos.

Trabajadores involucrados

Corresponde a los trabajadores que participan del proceso de negociación colectiva y que quedan afectos al instrumento colectivo suscrito por las partes. No incorporan en sus cifras a aquellos trabajadores a los cuales el empleador con posterioridad a la suscripción del instrumento colectivo hizo extensivos los beneficios obtenidos en la negociación.

D. Anexo Metodológico

Instrumentos colectivos que iniciaron su vigencia durante un periodo

Es la suma de instrumentos colectivos cuya vigencia comienza durante un periodo definido, según lo consignado ante la Dirección del Trabajo.

Instrumentos colectivos vigentes

Es la suma de instrumentos colectivos cuya vigencia inicia previo a un periodo definido o durante él y, además, finaliza posterior al mismo periodo, según lo consignado ante la Dirección del Trabajo.

Trabajadores involucrados en instrumentos colectivos

Es la suma de trabajadores (hombres y mujeres) que suscribieron un instrumento colectivo, sin contabilizar aquellos cubiertos por la extensión de beneficios, de acordarse.

Tipo término de la negociación

Corresponde a la modalidad con la que se concluye la negociación colectiva:

- Acuerdo
- Mediación obligatoria (art. 351)
- Fallo arbitral
- Contrato colectivo forzado (Artículo 342)
- Ultima oferta
- No contesta dentro de los 20 días
- Nueva oferta

Beneficios pactados en instrumentos colectivos

Corresponde a una suma de materias pactadas en las cláusulas de los instrumentos colectivos. Según el Código del Trabajo (art. 306, Título III) “Son materia de la negociación colectiva aquellas de interés común de las partes que afecten las relaciones mutuas entre trabajadores y empleadores, especialmente las que se refieran a remuneraciones u otros beneficios en especie o en dinero y, en general, a las condiciones comunes de trabajo. Las negociaciones podrán incluir acuerdos para la conciliación del trabajo con las responsabilidades familiares, el ejercicio de la corresponsabilidad parental, planes de igualdad de oportunidades y equidad de género en la empresa, acciones positivas para corregir situaciones de desigualdad, acuerdos para la capacitación y reconversión productiva de los trabajadores, constitución y mantenimiento de servicios de bienestar, mecanismos de solución de controversias, entre otros. Adicionalmente, se podrán negociar los acuerdos de extensión previstos en el artículo 322 y los pactos sobre condiciones especiales de trabajo de que trata el Título VI de este Libro. No serán objeto de la negociación colectiva aquellas materias que restrinjan o limiten la facultad del empleador de organizar, dirigir y administrar la empresa y aquellas ajenas a la misma”

Tramos de meses de vigencia

Corresponde a la clasificación de instrumentos colectivos según su duración. En esta publicación se consideran 5 tramos: 1 a 17 Meses, 18 a 23 Meses, 24 a 35 Meses, 36 a 47 Meses, 48 Meses.

Región

Corresponde a la región de la Inspección u oficina donde se deposita un proyecto de negociación colectiva, en cuya jurisdicción se desempeñan los trabajadores participantes.

Hecho en LaTeX